Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ser entregados antes de las 7 p. m. No se devolverán los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 16 de Noviembre de 1900

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Año III — Núm. 826

NOTAS DE FENIX

Reforzada hasta con la nueva ley sobre falsificaciones la penalidad para esa clase de delitos, la Caja de Conversión de Buenos Aires ha resuelto empezar dentro de pocos días la renovación del papel circulante, reemplazándolo con los nuevos billetes que vienen imprimiéndose en la Casa de Moneda por el procedimiento *tipográfico* adoptado para los billetes del Banco de Francia y de otras poderosas instituciones europeas.

Lo que hay listo alcanza á la cifra de 50 millones—la 5.ª parte de la circulación total que debe ser renovada.

Los dibujos de los nuevos billetes están firmados por Duval, de Paris. Las planchas han sido grabadas por Crabbe. La leyenda superior dice: «República Argentina» en gótica alemana, circundada de rasgos perfilados, en grueso y fino, lo que realza la estética del billete y dificulta su imitación.

El resto de las leyendas dice: «La Nacion pagará al portador y á la vista tantos pesos moneda nacional». La cantidad, en letras, está puesta en tipos resaltantes, de caractéres góticos ingleses, sin adornos. Todas estas leyendas van en negro. Por este lado el billete no tiene mas colores que negro y rojo, limitado este último á la série y número del billete. La série va indicada en caractéres *sanscritos* y es motivo de una impresion especial con las firmas que van en negro. Las firmas dicen: «*Rafael Peró*, presidente; *Alberto Aubone*, secretario». Todos los billetes llevarán las mismas.

En el reverso tienen los billetes dos colores más—un fondo desvaido y las leyendas. El fondo, que es una de los *trucs* de seguridad del billete, está formado por unas ramas perpendiculares de hojas estriadas simétricamente á los lados del tallo: todo eso está acribillado de leyendas microscópicas, que dicen «República Argentina» con la particularidad curiosa de que cuando el fondo es blanco las letritas son de color, y viceversa, lo que constituye un verdadero primor de burilado.

Tiene otra particularidad este fondo, y es que sus diversas partes, orla, leyendas, etc., están ajustadas de tal manera que al ser aumentadas por la fotografía resultan discordantes y desproporcionadas entre sí de modo que es forzoso, para aumentar el billete, hacer un estudio particular de los detalles del fondo y rehacer las proporciones. Entre tanto, se sabe que el primer elemento de falsificacion es el aumento fotográfico del billete. Y ya ahí toparán los artistas clandestinos con una seria perplejidad.

Esta circunstancia hace escusable el aumento de tintas en el fondo, que en realidad, afea un poco el billete, el cual resultaría mucho mas elegante con los solos colores del anverso.

Tienen además los billetes otro importante detalle técnico de seguridad, verdaderamente ingenioso y nuevo que va á dar qué pensar á los falsificadores. Este detalle es un secreto.

Quedan enterados los falsificadores, á fin de que comiencen sus operaciones preliminares.

*
* *

Señor doctor Fénix:

—Con la gentileza que les es á usted característica, le ruego quiera hacer publicar en la amena seccion *Notas de Fénix* estas líneas en contestacion á *Un escamado de las Ligas* que en el número de ayer de EL SIGLO dirije á usted una carta á propósito de las Ligas que algunos industriales se proponen realizar en breve. Sufre un grave error ese *señor escamado* al decir que serán pocos los beneficiados y muchos los perjudicados. En todas las industrias cuando entra la competencia entra la ruina, pues el abaratamiento del artículo que se elabora, ya sea ladrillos, cal ó cualquier otra cosa, obliga á los industriales: primero ó rebajar el personal y los sueldos á los empleados de sus fabricas, y, segundo: á clausurarlas por pérdidas en su costo y en el cobro de su artículo, que, puedo garantirle Doctor Fénix, esto último toma caracteres verdaderamente alarmantes.

En el ramo de construccion existen, es verdad, muchos constructores de responsabilidad y gozan de buen crédito, pero en cambio existe una sin número de titulados constructores, que son los que hoy más trabajan, que toman obras por una tercera parte de lo que realmente cuestan y como tienen facilidad para adquirir crédito porque en este país todo el que quiera lo tiene, sucede que los que se dedican á la venta de artículos de construccion ignorando las condiciones en que se toma una obra, son al final de ella las verdaderas víctimas.

No sucede esto con los buenos constructores, que hoy se hallan de brazos cruzados porque, como tienen por norma de conducta cumplir fielmente sus compromisos, no tienen agallas suficientes para competir con los titulados constructores que como dejo dicho toman por cinco lo que vale diez.

¿Quiénes son las víctimas?

Los que hoy tratan de ligar sus negocios para salvarse de esos caballeros que cobran y disparan para el otro lado del Plata á buscar otro campo de accion y dejando con una cuarta de narices á los zonzos que les fiaron de buena fé.

Que vengan enhorabuena nuevas caleras, hornos de ladrillos, canteras etc., que ya nos darán la razón.

Esto en cuanto á lo que dice *Un escamado de las Ligas*.

Ahora para concluir le diré, estimado Doctor *Fénix*, que lo que usted refiere en su agregado sobre la suba de la cal desde el 1.º de Diciembre próximo, es muy cierto; únicamente se olvidó decir *que la cal que vale hoy de $ 1.10 á $ 1.20 á los* CALEROS LES CUESTA $ 1.40 los 100 kilos, y por lo tanto no hacen más que buscar un beneficio pequeño en relación á la venta que hoy se efectúa en la plaza.

Hace tres años que los caleros vienen sufriendo en sus intereses con la competencia y las pérdidas en la cobranza, y es justo, justísimo que hoy traten de mejorar su situacion alzando el precio de su artículo en consideracion á lo que dejo dicho sobre su costo y con una suba exorbitante en el precio del carbon, que encarece aún más los gastos.

Hace seis años se vendían los 46 kilos ó sea el quintal á $ 0.80 que equivale á $ 1.73 los 100 kilos con carbon á $ 9 los 1000 kilos, cuando hoy vale $ 15.

Usted con su claro criterio ha de encontrar razonable lo que aquí manifiesto, desde el momento que es un derecho que á todos nos asiste la defensa de sus intereses, máxime cuando no se trata de una explotacion sino de un medio lícito de mejorar su triste situacion.

Queda agradecido á Usted.

UN CALERO.

Por el momento observamos que, antes de decírnoslo hoy nuestro comunicante dijimos nosotros, refiriéndonos al *trust* de los fósforos, que esas combinaciones, por más antipáticas que fueran, importaban el ejercicio de un derecho.

En punto á la doctrina económica adversa á la competencia industrial, distamos muchísimo de compartir con UN CALERO sus temores; como así mismo la extraña filantropía que hace pagar á justos por pecadores acreciendo los precios para que los buenos pagadores compensen los clavos de los tramposos.

Aquí encuadra el cuento de un calesero que floreció en esta capital en mil ochocientos sesenta y tantos:

—¿Vino Quinteros?...
—Sí, ó no, contestaba el mozo.
—¿Y vinieron Fulano, Mengano y Zutano?
—Sí.
—Apúntale á Quinteros el gasto de Fulano, Mengano y Zutano.

La aplicación de ese sistema no podía ser mas ingeniosa y eficaz.

Quinteros era excelente pagador y rumboso con sus amigos, mientras que algunos otros parroquianos carecían por completo de aquellas virtudes.

FÉNIX.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La Legacion en Washington

La Comision de Hacienda del Senado, al dictaminar en el proyecto de la otra Cámara que eleva la asignacion del Ministro Plenipotenciario de la República en Washington, por su reciente promocion, hace mencion de los debates producidos alrededor de la constitucionalidad del procedimiento observado para esa promoción que lo acredita á aquel funcionario como Enviado Extraordinario en Méjico, pero no entra á resolver esa cuestión, ni aun á opinar sobre ella, por considerar que con arreglo á las atribuciones que el Reglamento le confiere, no es de su incumbencia pronunciarse sobre el particular, tanto más cuanto que tampoco lo ha hecho la Comisión dictaminante de la otra Camara, ni el proyecto remitido, que se limita á resolver el punto financiero.

Contribucion Inmobiliaria

Ayer presentó su informe la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, en el proyecto de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior de la República.

Se aconsejan algunas modificaciones, siendo la mas importante una gestionada por los diputados Pereda y Moreno, relativa á modificacion de los aforos de las propiedades urbanas, estableciendo que el jurado se constituirá en la misma forma que el de avaluacion de los campos.

El informe ha sido redactado por el doctor Castro.

Patentes para campaña

Esta tarde se reunirá la misma Comision, para considerar el informe del señor Pereda, recaído en el proyecto de ley de Patentes de Giro para los departamentos de campaña.

Escuela de Bellas Artes

La Comision de Fomento de la misma Cámara, ha resuelto que sea estudiado separadamente por cada uno de sus miembros el proyecto del diputado doctor Pedro Figari sobre creacion de una Escuela Nacional de Bellas Artes.

Con ese objeto ha llevado el proyecto el doctor Sienra Carranza.

Version taquigráfica

Ayer se constituyó la Comision especial nombrada por la Cámara para dictaminar sobre si hay ó no conveniencia en la publicacion de la version taquigráfica de las sesiones de la misma.

Se nombró presidente al doctor Berinduague y secretario al señor Pereda.

Código Notarial

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes, tomará hoy en cuenta el proyecto de Código Notarial del escribano Riestra, patrocinado ante ella por el doctor Espalter.

De desear sería que los legisladores, teniendo en cuenta las manifestaciones que en pró de la obra se han hecho por los estudiantes de Notariado y por los diversos escribanos de competencia, concluyeran aconsejando á la Cámara su sancion, con las modificaciones que se juzguen necesarias—*Un escribano*.

Patentes de giro

La Comision de Hacienda del Senado ha devuelto informado el proyecto de ley de patentes de giro para el departamento de la capital. Aconseja su sancion fundándose en que es semejante al sancionado para el ejercicio económico anterior, con solo algunas modificaciones de detalle que han sido sugeridas en su mayor parte, por la Direccion General de Impuestos Directos con el objeto de subsanar ciertas omisiones y corregir errores de redaccion ó defectos de proporcionalidad en la aplicacion del impuesto, notados en la práctica.

GLASGOW

Extincion de la peste

Confirmamos la noticia que adelantó ayer nuestro servicio telegráfico, sobre la extincion de la peste bubónica en la ciudad de Glasgow, con el siguiente telegrama recibido ayer por el ministerio de Relaciones Exteriores del cónsul general de la República en la Gran Bretaña doctor Cárlos Nery.

Lóndres, Noviembre 15.—A ministro Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Autoridades sanitarias declararon Glasgow libre peste el catorce Noviembre.—*Nery*.

—En la sesion ordinaria que el lúnes celebra el Consejo N. de Higiene, se tomará en consideracion dicho telegrama, á fin de proceder, de acuerdo con la sanidad argentina, á derogar el art. 6.º de la ordenanza número 64, fecha 25 de Setiembre pasado, en la parte que declara infectado el puerto de Glasgow y sospechosos los demas de Escocia.

Los permisos de edificacion

A causa de una publicacion aparecida en un colega, en la cual se comenta desfavorablemente la resolucion que dictó últimamente el gobierno en un expediente iniciado por el señor A. Manck, con motivo de haberle la Junta E. Administrativa denegado el permiso que solicitaba para levantar un edificio en un terreno que atraviesa la proyectada calle Garibaldi, el ministro de Fomento resolvió dar ayer á publicidad las vistas de letrados en que se apoyó la decision del Poder Ejecutivo.

Las vistas son cuatro: una del doctor Manuel B. Otero, asesor del Departamento Nacional de Ingenieros; otra del fiscal de Gobierno, doctor José María Reyes; la tercera del fiscal de Hacienda doctor E. Garzon y la cuarta del doctor Victoriano Martinez, fiscal de menores.

Todas ellas sostienen la doctrina que se sustentó en la resolucion del gobierno, y hacen un estudio detenido de la cuestion presentando toda clase de argumentos de derecho civil y constitucional para demostrar el error en que incurrió la Junta al denegar el permiso solicitado.

El Museo Histórico

A la espera de la resolucion del Gobierno incorporando el Museo Histórico, actualmente instalado en uno de los salones de la Universidad, la coleccion de objetos que servirán de plantel á ese instituto quedará todavía en el local que ocupa actualmente.

Ya se están sacando, sin embargo, algunos de los objetos que habían sido dados en calidad de préstamo, aún cuando son muy pocos los que dejarán de formar parte de la instalacion definitiva que se dé á esa utilísima exhibicion de curiosidades patrias.

El doctor Victorino Monteiro

Este abogado brasilero, que desempeñó hace años en esta capital el cargo de ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil vendrá en breve al Rio de la Plata. Según se lo hace saber á uno de sus amigos residentes en esta.

El viaje del doctor Monteiro, responde á estudiar de cerca la frontera del Brasil y la nuestra en su intercambio comercial, afin de adquirir datos, para defender en el Congreso Brasilero los intereses económicos del Estado de Rio Grande—cuya representacion tiene en aquel parlamento—en estos momentos en que se discutan en la prensa fulminense las resoluciones dictadas por el Gobierno con respecto al contrabando.

SEGUNDA REUNION DE LANCHEROS

En el despacho del capitan G. de puertos, celebraron ayer una nueva reunion los representantes de las casas lancheras, á la que tambien asistió el director general de aduanas. Se trató, como en la reunion anterior, la propuesta del capitan general de puertos para señalar un radio á las lanchas cargadas, á fin de facilitar su vigilancia durante la noche.

Como observára que la fijacion de un fondeadero único era casi imposible, pues muchas veces pasa de cien y ciento cincuenta el número de lanchas cargadas, los lancheros propusieron que se les permitiera mantener durante la noche sus embarcaciones atracadas á los muelles, desde el que corresponde al depósito J. frente á la Capitanía, hasta Misiones.

El director de aduanas se opuso terminantemente á esta concesion, diciendo que las lanchas destrozarían los muelles en poco tiempo, lo que dió motivo á que se disolviera la reunion sin arribar á nada definitivo.

Por nuestra parte, creemos que con un poco de buena voluntad por parte del director de Aduanas, podría llegarse á resolver el punto mas ó menos en las condiciones propuestas, porque son evidentes las ventajas que proporcionaría para una completa vigilancia, el que las lanchas quedaran atracadas á los muelles.

Sería este el medio mas práctico para evitar los frecuentes robos que se cometen en esas embarcaciones: los guardas éstas podrían vigilarlas permanentemente desde tierra y las lanchas y vapores del Resguardo y Capitanía por la parte de la bahía, alternándose para que el servicio se hiciera sin interrupcion, á cuya vigilancia cooperarían los mismos interesados dejando un guardian en cada lancha.

Eso de que se rompan los muelles es un argumento de poca fuerza, pues estando éstos situados al abrigo de los vientos del largo, quedarían siempre las lanchas en la zona de calma.

Por otra parte, si se destrozan los muelles, es mas fácil que esto suceda con las lanchas, por los movimientos que les imprime el mar, y á ninguno de los lancheros se le ocurrió observar ese detalle, porque pensarían, seguramente, que para reparar las averías están los carpinteros de ribera y los astilleros.

CIRCULAR ELECTORAL

Por el ministerio de Gobierno se ha pasado la siguiente circular:

Montevideo, Noviembre 15/900.—La próxima eleccion de senador por ese Departamento determina á este Ministerio á dirigirse á V. S. recordando muy especialmente los deberes que corresponden á la autoridad policial en esos actos, y los propósitos de que está animado el Poder Ejecutivo, que en definitiva no son otros que propender por todos los medios á su alcance á cumplir y á hacer cumplir todas y cada una de las previsoras disposiciones contenidas en nuestra avanzada Ley Electoral, para garantir de la manera más amplia el libre ejercicio del derecho de sufragio.

La ley de elecciones establece con toda precision y claridad el rol que debe asumir la policía en los actos comiciales;—á cumplir pues, esas disposiciones debe limitarse V. S. y sus subalternos, procediendo con altura y circunspeccion, á fin de evitar cualquier género de interpretaciones que, en la generalidad de los casos, resultan siempre perjudiciales para todos.

El Poder Ejecutivo está firmemente resuelto á ser inexorable á ese respecto, y no tendrá atenuaciones para los empleados públicos que, desnaturalizando las funciones de su cargo, cometan cualquier acto que signifique intromision indebida en el ejercicio del sufragio.

El mayor deseo del gobierno en la actual contienda electoral, consiste en que los procederes de la autoridad ejecutiva, no lleguen siquiera á ser sospechados.

No duda este Ministerio, que V. S. tomando en cuenta las breves consideraciones que anteceden, secundará los propósitos que han motivado al Poder Ejecutivo á dirigir la presente circular.

Dios guarde á V. S. muchos años.—EDUARDO MAC-EACHEN.—A los jefes políticos de los departamentos de Flores, Rocha, Treinta y Tres, Rivera, Tacuarembó y Rio Negro.

Sociales

María y Luisa Gurmendez.

Los nombres de estas distinguidas señoritas fueron omitidos involuntariamente, como debe suponerse, en la crónica, que ayer publicamos, de la espléndida fiesta social celebrada en casa de los esposos Saavedra-Barrozo, con motivo del enlace de su hija Cármen con el jóven Horacio Piñeyrúa.

Para salvar completamente la omisión padecida, agregaremos que las señoritas de Gurmendez lucían riquísimos trajes de seda blanco con adornos de tules y alamares de acero.

*** El lunes partirán para Buenos Aires el doctor Nicolás Granada acompañado de sus hijas Amelia y María.

Regresará el doctor Granada de Buenos Aires á mediados de Diciembre, acompañado de su familia y se instalarán en un *chalet* en los Pocitos, donde pasaran una temporada de cuatro á seis meses.

*** Continúa siendo delicado el estado de salud del jóven Gabriel Debrus Reyes.

Visitaron anoche y antenoche el salon de la calle 18 de Julio donde se exhibe el «Viaje Ideal» las siguientes familias:

Sarachaga, Iglesias, Buzañez, Herrera y Obes, Velazco, Blixen, Roberts, Herrán, Lara, Maza, Vasquez Acevedo, Britos, Sanchez, Magariños, Fernandez, Pacheco, Perez Gorgoroso, Pastori, Martorell, Christophersen, Romeu, Lavandera, Gomez, Gonzalez, Garabelli, Storace, Cendoya, Castellanos, Anavitarte, Figari, Etchevarria, Carvalho, Basso y muchas otras que no recordamos.

*** Se realizó antenoche el enlace de la señorita Margarita de Maestri, con el jóven Nicolás Bonomi, verificándose con tal motivo una fiesta en casa de la familia de la novia que se prolongó hasta altas horas de la noche.

Fueron padrinos de la ceremonia religiosa el Sr. Luis de Maestri, hermano de la novia y madrina la Sra. Baldomera B. de Bonomi, madre del novio.

De las muchas familias que concurrieron recordamos á la del General Tabares, Cánepa, del Coronel Barriola, de Calleriza, del Coronel Venancio G. Etcheverry, Goñi, Laborde, Sosa, Lopez, Almada, Mayobre, Bravo, Stariceo, Rodriguez, Gasnati, Elis, Faggi, Garibaldi, de Maestri, Bonomi, Romero, Vailes, Lanza, Valdora, Damonte, Elena, Benvanuto, Nardini, Lumos, Teysera, Flechero, Pizani, Lombardi, Bernat, Valente, Granata, Manocci y Martinez.

La orquesta, compuesta de profesores de la Beethoven y dirigida por el maestro José Valles ejecutó la marcha nupcial y el Ave María en las ceremonias civil y religiosa bendiciendo la unión el padre De León.

Los novios recibieron regalos valiosos.

*** El 5 del corriente se embarcó en Burdeos de regreso á Montevideo, el conocido comerciante de esta plaza, señor Ramon Olazabal, acompañado de su esposa é hijos.

*** En el vapor argentino Eolo partió ayer para Buenos Aires el Arzobispo de Montevideo Dr. Mariano Soler, acompañado del provisor Luquesse, de su familiar el presbítero Biancetti y del Padre Pons, con objeto de asistir á la ceremonia de la toma del palio del Arzobispo de de Buenos Aires Monseñor Espinosa.

Los viajeros fueron acompañados hasta á bordo del Eolo por gran número de sacerdotes y particulares, entre los que hallábanse varios socios del Club Católico y de varias Hermandades y Congregaciones.

La Capitanía puso á disposicion de ellos su vaporcito.

*** Llegó ayer en el vapor Wordsworth de Amberes, después de una ausencia de ocho años, el señor Francisco S. Nin, cónsul general de la República en Bélgica, acompañado de su esposa y de sus hijos.

Permanecerá en esta capital cuatro meses.

*** El coronel Zenon de Tezanos llegó ayer de Buenos Aires, donde pasó una larga temporada.

*** El doctor Molfino, especialista en las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta, volvió recien de Europa, adonde había ido para perfeccionarse y ponerse al corriente de los últimos progresos de la ciencia y particularmente de los más modernos métodos operatorios por la cura radical de las enfermedades de tan importante especialidad.

Visitó las principales clínicas europeas tomando parte en múltiples operaciones.

El doctor Molfino, despues de haber estudiado por algunos meses en Génova, como asistente del renombrado especialista profesor Peli, llevando con él á efecto muchos difíciles é importantes operaciones, visitó las clínicas de los profesores Grandenigos en Turin, De Rossi y Ferreri en Roma, Masfei y Cozzolino en Nápoles. Pasó despues á Austria, adonde pudo asistir á dificiles operaciones ejecutadas con rara habilidad por los profesores Habermann en Graz, Politzer y Gruber en Viena, Loufal en Praga.

Tambien tomó parte en al congreso de laringorino-otología que se efectuó hace poco en Paris, teniendo ocasion de conocer personalmente los más renombrados profesores de su especialidad.

*** Despues de una rápida excursion por el departamento de la Colonia, hállase de nuevo entre nosotros el secretario de la Municipalidad señor Ramon V. Benzano, quien reanudó sus tareas en la oficina á su cargo.

*** En esta semana saldrá para su *villa* de Colon la familia del señor Jorge Perey. Permanecerá allí la temporada de verano.

*** Para el mismo pintoresco paraje se ausentará en breve á veranear, la señora Arteaga de Sufferne y su familia.

*** En el vapor Regina Margharita que es esperado en nuestro puerto el 19 del corriente, viene el comerciante de esta plaza don Santiágo Guido, que despues de seis años de ausencia vuelve con su familia á radicarse entre nosotros.

*** En el mismo vapor regresan nuestros compatriotas los señores Ignacio Podestá y Benito Solari este último fuerte comerciante del Salto.

*** Ha muerto en Buenos Aires el caballero Alfredo Grenfell, que fué cónsul de Inglaterra durante muchos años en este país.

De sangre noble, ennoblecida durante varias generaciones valerosas y caballerescas—Alfredo Grenfell—estaba muy lejos de ser una vulgaridad. Personaje en su tierra—unido por estrechos lazos á alguna de las primeras familias del Reino Unido—se había vinculado á nuestro país mas por afecto que por conveniencia—pasando aquí los mejores años de su juventud.

Hace tiempo—no había fiesta social de importancia en Montevideo, en la cual no estuviera Alfredo Grenfell;—los que entonces asistían á ellas, recuerdan todavía las aristocráticas prodigalidades de su caracter, la amplitud y la nobleza de su espíritu, y los que tuvieron ocasion de ser sus amigos, nombran á Alfredo Grenfell con respeto, cual con orgullo, cada vez que se quiere hablar de un gentleman sin tacha.

Vencido por una tenaz enfermedad, el hombre de mundo abandonó los salones, el dandy irreprochable dejó de lucir sus trajes llenos de buen gusto y de elegancia, y su carácter franco abierto y expansivo, fué replegándose sobre sí mismo, reconcentrándose, á medida que el mal dominaba y que las sombras se apoderaban del espíritu.

Trasladado á Buenos Aires, sucedió sin que él hiciera gestión alguna—Grenfell se encontró cada vez peor—Todavía en los últimos meses, tuvieron ocasión de verlo allí algunos de sus mejores amigos—Tocado por los recuerdos en lo íntimo de su corazón—Grenfell volvió á ser el mismo durante los breves instantes de la entrevista—Su fisonomía, abatida ya por la muerte, revelaba la misma nobleza y la altivez de los grandes tiempos y su sonrisa, siempre benévola, siempre concediendo disculpa y perdón—ocultaba los sufrimientos de la enfermedad honda é irreparable.

Ahora, Grenfell ha muerto.

Los que lo conocieron en las épocas de triunfo, cuando era dandy irreprochable, y conquistador afortunado, cuando derrochaba las gracias de su espíritu selecto y atrayente—los que han oido contar sus proezas por este suelo—sabrán, cuanto habrá sentido morir en otro país, lejos de su tierra natal, de los castillos y de los honores de su familia, lejos tambien de esta tierra que fué su segunda patria, donde pasó su juventud, pródiga en noblezas, pródiga en elegancia, iluminada por el reflejo de escasísimo amor real.

*** Mañana se embarcará con destino á Europa el señor Julian Alvarez Susviela. Permanecerá allí ocho ó diez meses.

*** Hallándose en casa de su hijo el Dr. E. Figari, al atravesar el vestíbulo la respetable señora doña Paula S. de Figari, tuvo la desgracia de resbalar y caer por la escalera de mármol hasta el primer descanso.

La señora sufrió sérias contusiones en la cara, brazos y cuerpo.

Eran como las 12 de la noche cuando ocurrió el accidente.

El Dr. Tagle, llamado con urgencia hizo la primera cura á la paciente. Estuvieron tambien en la casa el Dr. Thompson y el Dr. Alfonso Lamas.

El Dr. Pedro Figari, hijo de la señora de que nos ocupamos, llegó á la casa de una manera casual, enterándose del accidente, con la desagradable sorpresa que es de suponer. Tambien estuvieron allí otros miembros de la familia Figari.

Las heridas que sufrió la señora según opinión facultativa no son de gravedad alarmante.

Extradicion del mayor Roman

Con arreglo á los avisos trasmitidos por nuestra Legacion en la Argentina, el ministro de Relaciones se dirigió al de Gobierno haciéndole presente que estaban llenados todos los trámites para la extradicion del mayor Roman, presunto matador de dos argentinos durante la última revolucion.

El mayor Roman se encuentra en la Penitenciaría de Buenos Aires procedente de Corrientes y solo se espera que se envíe de aquí al representante de la autoridad para hacer su entrega con las debidas formalidades.

El ministerio de Gobierno dispuso se comisionase al comisario de la 4.ª seccion señor Sanguinetti para ir á Buenos Aires á hacerse cargo del mayor Roman conduciéndolo á Montevideo.

El señor Sanguinetti ha partido ayer mismo para Buenos Aires.

Algún colega bonaerense al ocuparse de la extradicion del mayor Roman lo ha hecho consignando multitud de inexactitudes.

En primer término debemos recordar que la denuncia de que Román había asesinado á dos argentinos por sospechas de que fuesen partidarios de la revolucion, fué hecha por el consulado argentino en Montevideo, reclamando el castigo del presunto criminal.

De ahí partió la iniciacion de las diligencias sumarias que establecieron la constatación de la presunta culpabilidad de Román, el cual huyó entonces á Entre Rios, pasando mas tarde á Corrientes.

Los heridos en China

INICIATIVA DE LOS RESIDENTES EXTRANJEROS

Entre los residentes de las distintas colectividades extranjeras, que han enviado ejércitos á China para el arreglo de la cuestion del Extremo Oriente,—ha surgido una iniciativa destinada á obtener la mas decidida cooperacion.

Se trata de arbitrar recursos para enviar á los heridos de las siete potencias empeñadas en la lucha contra el Celeste Imperio: Inglaterra, Francia, Alemania, Austria Hungría, Italia, Norte América y Rusia,—un auxilio en dinero ó efectos, que evidencie la solidaridad de sentimientos de los residentes en nuestro país hacia los caidos en aquella contienda.

La iniciativa surgió hace algunos dias entre los miembros de la sociedad francesa «Le Drapeau», cuyo presidente M. Enrique de Malherbe lo comunicó al Encargado de Negocios de Francia ante nuestro gobierno, M. Gilbert.

Este la acogió con la mejor disposición de ánimo é inmediatamente se procedió á formar una comision compuesta de personas pertenecientes á las nombradas colectividades extranjeras.

Esa comision quedó formada de la siguiente manera:

Presidente señor Enrique de Malherbe, francés; vice-presidente doctor J. Nicastro, italiano; secretario señor E. Dorner, aleman; tesorero señor E. Wilde, ruso.

Se dirigieron entonces comunicaciones á todas las colectividades interesadas recibiendo la idea una simpática acogida, que se puso de manifiesto anoche en una reunion, celebrada en el Club Francés y á la cual asistieron personas de todas las nacionalidades antes especificadas.

En esa reunion se consideró ampliamente el punto y aun cuando no se llegó á combinar la fórmula definitiva, primó el temperamento de que la mejor forma para arbitrar recursos será la realizacion de algunos festivales, que dado el motivo que los inspira, obtendrán el mas favorable éxito.

Acusando á un funcionario

En estos momentos, por disposicion superior se practica en San Eugenio la instruccion de un sumario para el esclarecimiento de una denuncia hecha por un brasilero residente en las inmediaciones de esa poblacion.

El ministro de Gobierno recibió queja directa del sujeto á que aludimos, quién expresaba que su caso había sido atropellado por el comisario del pueblo.

Habiéndose pedido informes á la jefatura sobre esa denuncia, se recibieron los siguientes informes.

Están ocurriendo con alguna frecuencia carneadas de lecheras en las inmediaciones de San Eugenio y la policía trabaja empeñosamente por capturar á los malhechores. Estos dias ocurrió una carneada, disponiendo el comisario efectuar un registro en determinadas habitaciones, á cuyo efecto se hizo acompañar con el teniente alcalde para que autorizara los allanamientos.

Entre las casas registradas se cuenta la del residente brasilero, quien despues de la visita policial, elevó su queja acusando al comisario de atropello violento á su morada.

El ministro ha ordenado á la jefatura que proceda á levantar un sumario prolijo para el esclarecimiento de los hechos.

Telegrama del Salto

PEDIDO DE LOS HACENDADOS DE ARTIGAS—NUEVO DIARIO POLITICO—LOS COLORADOS

Salto, 15—Los hacendados de Artigas presentaron una peticion pidiendo el regreso del coronel Gonzalez á aquella jefatura política á causa de la reaparicion de carneadas y robos de ovejas en pié.

—Aquí aparecerá un diario político, situacionista, redactado y dirigido por el señor Ceferino Travieso.

—El 1.º de Diciembre se reunirán en asamblea los contribuyentes para el edificio del partido colorado, para sancionar los estatutos sociales.

Teatros

Cibils—Realizase esta noche en Cibils el anunciado debut de la compañía de zarzuela seria, Abad-Campos, con la «Tempestad» de Chapí.

La tiple Cecilia Delgado tendrá á su cargo el rol de Angela y el tenor Abad el de Claudio Beltran.

No dudamos que será numerosa la concurrencia que asistirá á la funcion de esta noche.

San Felipe—Para esta noche, última funcion de moda, se anuncia el estreno de la zarzuela de Sanchez Pastor y Montesinos titulada [illegible] en Paris, que se representará en la tercera seccion.

En la primera se dará «La Soirée de Cachupin», en la segunda «El último Chulo» y en la última Gota Serena.

Casino Oriental—Con dos nuevos é interesantes números [illegible], desde ayer el programa del Casino, que son «Los Falecios» notables acróbatas, que fueron ayer muy aplaudidos y Mlle. Annie Neva, una excelente cantante.

La deliciosa [illegible] Mlle. Diemer es cada día mas apreciada por el público del Casino, que aplaude con entusiasmo sus preciosas romanzas.

Roñz, continúa asombrando á la concurrencia con su increible *tours de force*. Los Jupiters obtienen un éxito siempre creciente. Carmencita Crawther, la Baiá y la Dervesilio trabajan noche á noche con igual éxito.

Como se vé, el programa del Casino no puede ser más variado ni mas interesante; no es de extrañarse, pues, que sea numerosa la concurrencia que acude diariamente á las alegres funciones del teatro de la calle Florida.

Stella d' Italia—La representación de «Un drama Nuevo» no tuvo la virtud de llevar numeroso público á la Stella, pues la gente no cree ya ni en don Manuel Tamayo y Baus, ni en Bonaplata su simpático intérprete, ni en las representaciones que se realizan en noches sofocantes y á treinta cuadras del centro, como que escasea en San Felipe que está en un punto céntrico.

Sin embargo, la compañía que es bastante discreta merece mayor proteccion y no dudamos que si se trasladara á un teatro central podía obtener no solo éxitos artísticos sino tambien de boletería.

EN LAS CÁRCELES

En la Penitenciaría

Rápidamente efectuó ayer el Superior Tribunal de Justicia la visita de Cárceles, comenzando por la Penitenciaría.

Aquel alto Poder llegó á la referida cárcel representado por los doctores Piera, Gonzalez, Vazquez y Salvañach y acompañado por los jueces del crimen doctores Bastos y Montaño, los de Instruccion, doctores Mendoza y Piñeiro, y los fiscales Martinez, Aréchaga y Real y los doctores Cubeló, Pereira y Ferrer.

Al llegar la comitiva al establecimiento penal fuéronle hechos los honores del caso por la guardia militar, y recibida por el doctor García Lagos y el señor Buela, presidente y vocal del Consejo Penitenciario, el director del establecimiento, coronel Bazzano, el señor Alcardi, sub-director, el doctor Arbelaez, secretario, el doctor Giribaldi, médico, y otros funcionarios.

Despues de haber tomado posesion el Tribunal del local en que se celebró la solemne audiencia, los penados se presentaron ante él por divisiones. Todos ellos fueron objeto de saludables consejos y afables frases dichas por el doctor Salvañach.

Muchos penados presentaron solicitudes.

El penado Carbajal, fundó su petitorio en los 19 años cumplidos de pena y en que deben serle perdonados los once que le faltan en obsequio de su conducta y del siglo XX que empezará en breve.

El Tribunal despues de haberlos oido resolvió llevar á su próximo acuerdo esas peticiones, así como las interesantes razones expuestas por los doctores Cubiló y Giribaldi en favor de los penados Benitez y Rodriguez.

El Tribunal puso en libertad á 12 penados cumplidos y en condiciones á utilizar la prerrogativa de la libertad condicional.

Fué el doctor Salvañach el que dió noticia de ese acto de clemencia que señaló el fin de la ceremonia.

En la Carcel de Mujeres

Terminada la visita en la Penitenciaría la comitiva se dirigió á la Cárcel de Mujeres y Asilo de Menores. Ya la esperaban las señoras Catalina O. de Fernandez, Solana R. de Gonzalez, Isabel R. de Rodriguez, Isolina E. de Vial Bello, Elvira Horne de Romero, Antonia Garzon y Valentina I. de Sardi, acompañadas por la directora Sor M. de la Asuncion y cuatro religiosas del Establecimiento.

La directora con fácil palabra estimuló la clemencia del Tribunal en favor de cinco penadas de conducta ejemplar accediéndose á ese pedido, alcanzando esa prerrogativa hasta cuatro reclusadas mas por las que intercedieron los señores fiscales del Crimen, con acopio de antecedentes favorables á las beneficiadas.

Al acuerdo resolvió el Tribunal llevar cinco causas para resolver en los pedidos de sobreseimiento hechos por los abogados que las tienen á su cargo.

Concluida la accion judicial del Tribunal, el doctor Salvañach elogió la dedicacion de la directora del establecimiento, quien, agradeciendo las apreciaciones emitidas por el presidente del Tribunal, manifestó que si algo se había hecho se debía á la cooperacion del Consejo Penitenciario.

El doctor García Lagos, devolvió esas amables indicaciones en breves palabras.

Despues, se hizo una visita al establecimiento, que, en sus detalles, no tiene nada de particular, pero, que en su organizacion—aplicada dentro de lo que se dispone—se vé la imposicion juiciosa y constante de su directora, una distinguida dama para quien hemos tenido siempre elogiosas referencias.

Esa direccion va á tener oportunidad de revelarse con mayores proyecciones y resultados mas prácticos, en el edificio á que será trasladada la Cárcel de Mujeres, mas cómodo y mas higiénico que el actual, pues que permitirá más amplio desenvolvimiento á la accion moralizadora del régimen y á las previsiones constantes del Patronato de Damas.

En la Cárcel Preventiva y Correccional

El Superior Tribunal de Justicia, acompañado de los señores fiscales, jueces y actuarios, llegó á la Cárcel Preventiva y Correccional poco antes de las 2 de la tarde, siendo recibido por el director de dicho establecimiento, rodeado de sus empleados superiores.

Rendía los honores militares de prescripcion media compañía del 3.º de Cazadores uniformada de gala y al mando del teniente Turenne.

Como de costumbre, había sido habilitado para el acto el saloncito de la secretaría, que presentaba un aspecto severamente festivo bajo el atavío de la alfombra, de la gran carpeta que cubria el escritorio principal y de los elegantes sillones destinados á los señores camaristas.

El doctor Salvañach abrió la audiencia con estas palabras: El Tribunal continúa la visita de cárceles empezada en la Penitenciaría.

En seguida comenzó el desfile de los detenidos por grupos de diez cada uno. Los presos entraban silenciosos y ordenadamente y formaban en dos líneas frente á la mesa de los señores ministros. A cada grupo el doctor dirigía con voz pausada y entonación afable, como para inspirar confianza y provocar las más íntimas expansiones, estas preguntas: ¿Tienen algo que pedir? ¿Tienen que formular alguna queja contra el trato que reciben en la cárcel?

Pues bien:—nos apresurámos á consignarlo como acto de estricta justicia para la actual administracion de aquel establecimiento penal y tambien para el Consejo Penitenciario, en el cual lógicamente se reflejan los elogios que merecen sus subalternos—ninguno de esos 213 encausados, que desfilaron ayer ante el Superior Tribunal de Justicia, elevó la menor queja ni contra el proceder del personal de la cárcel, ni contra el trato que recibe, ni contra la administracion. En cambio, cada vez que sonaba la pregunta del doctor Salvañach, era de inmediato contestada por expresiones muy halagüeñas para la administracion del establecimiento.

Los primeros á desfilar fueron los encausados sometidos á la jurisdiccion del señor juez letrado del Crimen de primer turno, cuyo número alcanzaba ayer á 56.

Cuando apareció el primer grupo de esta categoría, en el cual formaba el muchacho Eusebio Ramirez, detenido hace seis años aproximadamente por haber dado muerte, conjuntamente con su hermano menor Crescencio, á un niño en el Paso de los Toros, el doctor Salvañach manifestó que atendiendo las gestiones hechas por el juez doctor Julio Bastos y por el director de la Carcel en favor de ese muchacho, la causa respectiva sería llevada al acuerdo del Tribunal para ver si correspondia condonar el tiempo que todavía faltaba para el cumplimiento de la pena de segunda instancia.

Entonces hablaron sucesivamente, solicitando la gracia inmediata, el señor José Batlle y Ordoñez, el defensor del preso, doctor Vargas, y el doctor Bastos, logrando que el Tribunal proveyera de conformidad.

Luego se resolvió: á pedido del doctor Berinduague (hijo), pasar á acuerdo la causa de Victor Gonzalez; á pedido del doctor Ferrez, hacer otro tanto con la causa de Gregorio Olivar y de Orfilio Paloche; á pedido del doctor Albuquerque, por su libertad bajo fianza á Cipriano Carballo, encausado por desfalco en la agencia de rentas del Sarandí del Yí; á pedido del doctor Escalada, que para el efecto pronunció una extensa arenga, pasar á acuerdo la causa de los hermanos Carlos y Luis Bellini, acusados de fabricacion de moneda oriental en Buenos Aires, á pedido del doctor Jimenez Pastor, poner en libertad bajo fianza á Cárlos Longuna, encausado por falsificacion de vales de la jefatura Política de Rivera; á pedido del mismo detenido, pasar á acuerdo la causa de Antonio Rollano; á pedido del doctor Pablo De-María, que con este motivo pronunció una elocuente defensa, poner en libertad á Mario E. De-María, quien había ya cumplido los once meses de cárcel que le fueron aplicados en el juicio de primera y segunda instancia; y á pedido del doctor Vargas, poner en libertad bajo fianza á Pablo Bertona.

Desfilaron despues los procesados sometidos á la jurisdiccion del Juzgado L. del Crimen de segundo turno y cuyo número alcanzaba ayer á treinta y tres.

El primero de los presos de esta categoría que pidió la palabra fué Luis F. G. Cattaneo, detenido, como se sabe, bajo la imputacion de haber falsificado valores públicos. El largo encierro, mas bien que la edad, ha sensiblemente envejecido á ese hombre, cuya cabeza inteligente y en otros tiempos altiva, aparece doblegada y con las huellas de la calvicie precoz.

Cattáneo quejóse de la excesiva lentitud con que tramita su causa y solicitó del Superior Tribunal alguna providencia para que el asunto se active, conforme á la buena administracion de justicia. A lo cual el doctor Salvañach contestó que así se haría, despues de examinar el expediente.

Habló tambien el encausado Agustin Gialiorenzi, exordiando en forma que motivó, de parte del señor Presidente del Tribunal, la recomendacion de mantenerse dentro de los límites del mas extricto laconismo. Sin embargo, la exposicion y la peroracion fueron inesperadamente muy cortas, pues el detenido se concretó á entregar una peticion, rogando al doctor Salvañach que, despues de leida, se sirviera comunicarla á la prensa (sic).

El Tribunal, acerca de los encausados sometidos al Juzgado del Crimen de 2.º turno, resolvió: á pedido del doctor Berinduague (hijo) pasar al acuerdo las causas de Jaime Salvá y de Antonio Cherrutti y sobreseer en la de Ramon Blanco, condenado en primera instancia á 7 y 1/2 meses por exceso de defensa; á pedido del propio detenido que se expresó con notable propiedad y correccion y que luego recibió la buena noticia evidentemente emocionado, sobreseer en la causa de Teodoro Corrales; y á pedido del doctor Perez Gorgoroso pasar al acuerdo la causa de Emilio Giotle.

—

Ascendían á 62 los encausados, sometidos al señor juez L. Correccional, que desfilaron sucesivamente.

El Tribunal resolvió: á pedido del prevenido, que habló con mucha abundancia de palabras, pasar al acuerdo la causa de Joaquín Redondo; á solicitud del doctor Perez Gorgoroso, sobreseer en la causa de Enrique Peña, Manuel Diaz y Peña, Alejandro Varela y Eulogio Viñategui, sometidos á la justicia por robo de unos pares de botines; á pedido del señor José Buela, miembro del Consejo Penitenciario, poner en libertad á doce niños detenidos por substraccion de unos paquetes de cigarrillos; á solicitud del doctor Ferrés, sobreseer en la causa de Luciano Ortiz; á pedido del procesado, pasar la causa de Pascual Paradiso á acuerdo; á solicitud del prevenido, hacer otro tanto con la de Lino Arévalo; á pedido del doctor Vargas, sobreseer en la causa de Arturo Bebatze y pasar á acuerdo las de Ignacio Diaz y Ramon Varela; y á solicitud del prevenido, pasar á acuerdo la causa de Manuel Tablas.

—

Los prevenidos á disposicion del Juzgado L. de Instruccion de 1er. turno, en número de 14, entraron en la sala de audiencia en un solo grupo, y, á pedido del doctor Vargas, el Tribunal hizo lugar á que pasara á acuerdo la causa de Pedro Rousseris.

—

Por último desfilaron los encausados sometidos á la jurisdiccion del señor Juez L. de Instruccion de 2.º turno, en número de 43.

He aquí las resoluciones dictadas por el Superior Tribunal de Justicia á este respecto:

A pedido del doctor Vargas, pasa á acuerdo la causa de Agustin García Regueira; á pedido del doctor Costa se dispone lo mismo acerca de la de Septimino Barguenal, enjuiciado bajo la imputacion de robo de artículos de zapatería á los señores Marexiano Hns.; á solicitud de los prevenidos se dispone lo mismo en las causas de Francisco Minetti y de Juan Rodriguez Vale; á pedido del doctor Ferrés, se sobresee en la causa de Vicente Vidri, procesado por haber sustraido unas resmas de papel en la imprenta de «El Nacional» en la cual era empleado; se pasa á acuerdo la causa de Manuel Fernandez y se sobresee en la de Ireneo Caffa.

—

En seguida el doctor Salvañach dispuso que los 65 penados existentes en la Cárcel Correccional formaran en el patio y, una vez cumplida esa orden, el Tribunal acompañado de la concurrencia, se dirigió hacia ellos para dar lectura de la lista de los que acababan de ser perdonados, en atencion á su buena conducta.

Previamente el doctor Salvañach pronunció una breve pero eficaz alocucion, encareciendo á los que iban á ser puestos en libertad el deber que tienen de hacer olvidar, con su correcta comportacion entre la sociedad, las faltas cometidas.

La lista de la referencia es la siguiente:

Félix Camiluaga, condenado por pelea y heridas á 6 meses, cuya condena debía vencer el 28 de Diciembre próximo;

José Pazos, por hurto á 9 meses, que vencian el 26 de Diciembre;

Vicente Romonelli, por pelea y heridas á 7 y 1/2 meses, que vencian el 8 de Enero próximo;

Manuel Fernandez, por robo á 1 año, que vencia el 27 de Diciembre entrante;

Luis J. Vaco, por sustraccion y suplantacion de hojas en un expediente, á 6 meses, que debian vencer el 12 de Enero próximo;

Manuel Sosa, por pelea y heridas á 6 meses, que debian vencer el 24 corriente;

Teófilo Lois, por desacato á 4 y 1/2 meses que debian vencer el 7 de Diciembre próximo;

Luis Tortarola, por robo á 9 meses, que debian vencer el 19 de Diciembre;

Francisco Poledo, por circulacion de moneda falsa á 2 años, que debian vencer el 29 de Enero próximo.

Ramon Noya, por hurto que debía vencer el 15 de Abril del año entrante;

Francisco Sanchez, por falso testimonio á 4 1/2 meses que debian vencer el 12 de Diciembre;

Juan Baras, por robo á 2 años que debian vencer el 17 de Abril próximo;

Juan Martinez, por hurto á 21 meses, que debian vencer el 18 de Julio próximo;

Angel Pereira, por infraccion de la ley electoral á 400 pesos de multa ó prision correspondiente.

Vicente Bustamante, por igual causa condenado á igual pena.

El doctor Alfredo Giribaldi, pedida la palabra que le fué en el acto concedida, habló en favor del penado Francisco Tocino Sanchez, exponiendo que, en su carácter de fiador, se había ofrecido á pagar la multa de 360 pesos á la cual aquel fué condenado y que su oferta había sido declinada por intervencion de la parte acusadora y que persiguió á Tocino Sanchez por supuesta falsificacion del Alquitran Guyot.

Con motivo de la exposicion del doctor Giribaldi, hubo cambio de explicaciones entre el Fiscal del Crimen, doctor Real, y el Juez del Crimen, doctor Bastos, resolviendo por último el Tribunal pasar el asunto á acuerdo.

—

El acto terminó con un refresco servido por la Confitería Americana por cuenta de la Direccion de la misma cárcel.

El presidente del Tribunal levantó la copa felicitando á los señores jueces y demás administradores de justicia por el excelente estado de los varios establecimientos penales.

Contestó el presidente del Consejo Penitenciario dejando constancia de que su accion había sido eficazmente coadyuvada por los varios directores de Cárceles y muy especialmente por el de la Preventiva y Correccional.

Estas palabras fueron cumplidamente agradecidas por el señor Batlle y Ordoñez, quien, entre otras cosas, dijo que el haber justicia á los funcionarios constituía un verdadero estímulo en bien de la administracion pública.

Informaciones políticas

La Comision Colorada Disidente

Ayer se reunió la Comision Colorada Disidente con asistencia de los generales Santos Arribo y Valentin Martinez, doctores Miguel Herrera y Obes y Carlos de Castro y señores Paullier, Tavolara, Pelayo, Gurmendez y Ellauri.

Se ocuparon de las renuncias presentadas á esa comision y se resolvió que en la próxima sesion se formularía el proyecto de contestacion á la nota del general Tajes. El debate se prolongó hasta las seis p. m. puesto que se trató de la situación en que esa Comision permanecía despues de la renuncia del General Tajes, que, en concepto de algunos de los miembros presentes determinaba la disolucion de ella.

Esta manifestacion encontró partidarios y contrarios, pero, nada se resolvió hasta que, con la presencia de mayor número de miembros de la Comision fuera discutido el punto con más amplitud.

Se habló tambien de dar un manifiesto que tuviera como pretexto la nota renuncia del general Tajes y como fin señalar la actuacion de la Comision, del punto de vista político, pero, esa iniciativa no encontró eco por haberse demostrado que la actuacion de esa agrupacion no había podido exteriorizarse, en ninguna forma activa.

Se nombró secretario al señor Ismael Ximenez, y se resolvió reunirse brevemente.

Interpelacion

Dos miembros de la Comision Permanente formularán hoy una interpelacion al señor ministro de Gobierno motivada por denuncias recibidas de los colorados del departamento de Rivera sobre intervencion de la policía en los asuntos electorales.

Segun dichas denuncias, algunos comisarios estarían empleando medios de intimidacion para alejar á los electores de las urnas.

Lo de Rocha

Despues de un breve cambio de ideas, anoche quedó definitivamente estipulado el acuerdo entre las dos fracciones coloradas del departamento de Rocha sobre la base de las siguientes candidaturas senatoriales:

Titular, doctor Joaquin de Salterain; 1er. suplente, doctor Osvaldo Acosta; 2.º Eduardo Zorrilla; 3.º doctor Juan Blengio Rocca; 4.º doctor Mazzera.

Se levantó un acta de lo acordado, firmada por el señor José Batlle y Ordoñez y por los doctores Graña, Antonio M. Rodriguez y Juan Pedro Castro.

La proclamacion se efectuará por una comision formada por elementos de ambas fracciones.

Comision Directiva Nacional Colorada

Para anoche estaba citada la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado con el objeto de dar cuenta y considerar el informe de la Comision Especial sobre el proyecto de Carta Orgánica del Partido.

Solo llegaron á reunirse cuarenta y tres miembros de la Comision, no alcanzando ese número para formar quorum.

Se resolvió citar para mañana á las 8 1/2 p. m. La Comision sesionará con cualquier número de concurrentes.

Directorio Nacionalista

Se reunió anoche la Comision Directiva del Partido Nacional extraordinariamente.

El objeto de la reunion fué enterarse de algunas comunicaciones de los departamentos relativos á la gestion electoral.

El acto no fué para mas, segun la Secretaría.

TIENDA INGLESA

CALLENDER Y C.ª

CALLE SARANDÍ ESQUINA ZABALA

El Juéves 15 del corriente empezará

LA LIQUIDACION COMPLETA DE TODAS LAS EXISTENCIAS

Escusamos recomendar á la respetable clientela y al público en general, la importancia de esta **verdadera liquidacion** por ser suficientemente conocidos los artículos que introduce esta casa.

Se oyen ofertas por la compra de los armazones y mostradores de la casa.

La casa permanecerá abierta de 8 á 11 y de 1 y 1/2 á 6 p. m.

SARANDÍ ESQUINA ZABALA

2997-dic10 d.p.m.

Gastos de vialidad

La Junta E. Administrativa de San José ha remitido al ministerio de Fomento un detalle de las inversiones hechas por concepto de pago de obras de vialidad durante el mes de Setiembre ppdo.

Los gastos suman un total de $ 737.77, restando un saldo disponible de $ 5.053.43, que queda para invertirse en ejercicios sucesivos.

OBRAS URGENTES

La Junta E. Administrativa de San José ha declarado de urgencia, dentro del plan general de obras de vialidad, las siguientes:

Compostura del camino que conduce á los corrales de Abasto, en el espacio comprendido entre el puente y ese establecimiento.

Compostura del camino Nacional frente á la Estacion Ferrocarril Central.

Compostura del camino á Flores, frente á las propiedades de Manuel Varela y Luis M.ª Perez.

Compostura del camino á Libertad frente á la casa de Gambetta y arreglo de parte de una calzada en el camino de Rodriguez á Puntas de Carreta Quemada.

Arreglo de un pantano frente á la propiedad del señor Franchi.

Arreglo de los caminos de San José á Libertad y Pereyra, en la salida de la ciudad.

Cubrir con piedra el terraplen de una alcantarilla en el camino de Carreta Quemada. El expediente ha pasado al Ministerio de Fomento para su aprobacion.

Causa del coronel Ramos

El teniente coronel Vicente Gran, 2.º jefe del batallón 4.º de Cazadores, el oficial del mismo cuerpo teniente 1.º Gerónimo Espiga y los paisanos Baez y Fernandez, prestarán declaracion mañana á las 8 a. m. en la causa seguida al coronel don Pedro Ramos, por denuncia de supuestos trabajos subversivos.

La audiencia tendrá lugar en la fortaleza del Cerro, donde se halla detenido el coronel, y á allí concurrirán su defensor doctor José Pedro Ramirez, el del denunciante Marcelino Coronel y el fiscal que entiende en la causa.

EL PATRONATO DE DAMAS

Ayer, después de terminada la visita realizada por el S. T. de Justicia á la Cárcel de Mujeres, la Comisión que compone el Patronato de Damas, se dirigió al nuevo local en que se instalará aquella cárcel, en todo este mes, con el objeto de ocuparse de la distribucion que se dará á sus distintas secciones.

Hoy probablemente el Ministerio de Gobierno visitará ese local, á fin de apreciar las comodidades que él posée y la aplicación que se le dará á ellas.

Los caminos de tropas

Está á informe de la Direccion de Obras Municipales la nota de los abastecedores y saladeristas prometiendo contribuir con una cantidad de dinero á la compostura de los caminos de tropas del departamento de la capital.

Así que se expida el dictamen relacionado con la parte técnica de las obras que se proyecta ejecutar, se resolverá el asunto en definitiva.

Policía

Un mordisco feroz—En la tarde de ayer, en la calle Jacinto Vera 76, se tomaron en palabras de tono subido dos vecinas, Ana Aguirre é Isabel Pornaldon. El motivo de la disputa era insignificante. De pronto, en el momento en que la segunda se encontraba completamente descuidada, se le acercó por detras la primera y sin decirle una palabra le dió un feroz mordisco en el dedo anular de la mano izquierda.

Acudieron varios vecinos de la casa al oir los gritos de Isabel y algunos fueron á dar cuenta del suceso á la policía. Esta no se hizo esperar mucho y momentos despues la mordedora se alojaba en la comisaría 9.ª, de donde se la remitió á la Jefatura.

La mordida fué curada por el doctor Tagle que se hallaba de turno.

Desgracia—En momentos en que cruzaba la esquina de Paysandú y Andes ayer, el menor de 8 años de edad, Juan Beiga, domiciliado en la calle Orillas del Plata número 8, fué atropellado por una jardinera.

Beiga recibió una herida en la rodilla izquierda y fué atendido por el doctor Tagle, llevándosele despues á casa de sus padres.

El conductor de la jardinera, Tomas Fernandez, fué aprehendido por un agente de la 2.ª y en estos momentos se encuentra en la Jefatura.

Palos y heridas—En la casa número [illegible] de la calle Almíbar se tomaron en palos [illegible] José Gonzalez y Natalia Acosta.

Esta última, armada de un cuchillo, infirió una herida en la frente á Gonzalez.

Varios agentes de la seccion 2.ª se hicieron cargo de la pareja pelandona y el doctor Tagle curó al herido.

En comision—Partieron para Buenos Aires ayer tarde los señores Sanguinetti y [illegible], 1.º y 2.º comisarios de la seccion 3.ª.

Van en desempeño de una comision confiada por la Jefatura.

Juan Richardson—Dejó de existir ayer en el hospital, en medio de grandes sufrimientos, el menor Juan Richardson, que tuvo la desgracia de caer desde uno de los talleres de «La Tribuna Popular», de una altura de ocho metros.

Suba de las galletitas

No son ya solo los fósforos que han aumentado, tambien se cuentan en el rubro de los artículos cuyo precio ha aumentado por efecto de ligas de los fabricantes las velas y por último las galletitas.

Los diez quilos de éstas ha experimentado en su costo un alza de 50 centésimos, siendo actualmente su valor en plaza de $ 1.60, cuando hace pocos dias se pagaban á $ 1.10.

En el *trust* han entrado todos los fabricantes de la plaza y como esta cuestion de ligas comerciales se parece mucho al comer y rascar, dentro de poco no será dificil que todos los artículos de consumo experimenten una suba general de precios.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

ESTUDIO DE PARÁSITOS DEL TABACO, ALGODON Y NARANJO — EMPALME DE FERROCARRILES — PRESENTE ENVIADO Á CAMPOS SALLES — FIESTA EN LA LEGACION BRASILERA.

Buenos Aires, 15—Regresó aquí el doctor Felipe Silvestri, el sabio naturalista que fué encargado por el Ministerio de Agricultura, de estudiar en Misiones y el Chaco los parásitos del tabaco, del algodon y el naranjo.

Recorrió tambien el Paraguay y Matto Grosso recogiendo una vasta coleccion de insectos y enfermedades para las citadas plantas y para otras que se cultivan en esas regiones.

—Fueron aprobados los planos presentados por el Ferro Carril Trasandino para empalmar en Mendoza con el Ferro Carril Gran Oeste Argentino.

—El Intendente Municipal enviará hoy una nota al ministro del Brasil doctor Cyro de Azevedo, acompañada del escudo y bandera brasileña [illegible] al Palacio Devotto, que ocupó el doctor Campos Salles durante su residencia.

—El presente enviado es como recuerdo de la estadía entre los argentinos del presidente brasileño.

El ministro del Brasil recibió esta tarde al cuerpo diplomático, celebrando el aniversario de su país.

Por la noche dará un gran banquete social, concurriendo ademas de los ministros nacionales y extranjeros, el vice presidente doctor Quirno Costa, el presidente de la Cámara, Avellaneda, el Intendente Municipal, Bullrich, el jefe de policía, los generales Luis María Campos, Garmendia, Levalle y otros personajes.

ANIVERSARIO DE LA REPÚBLICA BRASILEÑA—CASTIGOS DE CONSCRIPTOS DESERTORES—CLAUSURA DE LAS CÁMARAS—INTENTO DE SUICIDIO.

Buenos Aires, 15—El presidente Roca dirigió un telegrama al presidente del Brasil, felicitándolo por el 11.o aniversario de la proclamacion de la República.

—El ministro de la Guerra ordenó al Estado Mayor General, se envié una relacion y filiacion completa de cada uno de los conscriptos que no se presentaron al servicio de acuerdo con la ley.

Esos conscriptos serán declarados desertores del ejército, solicitándose á la vez de los gobiernos de la provincia la captura de ellos.

—Se dictó esta tarde un decreto clausurando ambas Cámaras.

—En la calle Palermo 234 intentó suicidarse hoy doña Clara Orella, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha.

En estado grave fué conducida al Hospital del Norte.

LOTERIA—DUELO—TRABAJOS PARA RESTAURAR EL BANCO HIPOTECARIO — SOFOCANTE CALOR — PROYECTO DE EMPRÉSTITO MUNICIPAL — BODA ANCHORENA - RODRIGUEZ LARRETA.

Buenos Aires, 15—En la lotería de hoy el número 10361 ganó $ 50.000.

—A consecuencia del incidente producido la semana anterior en las antesalas del Congreso, se concertó un duelo entre el diputados Federico Helguera y el ex sub-secretario de Guerra, doctor Canton.

El duelo tuvo lugar á las 11 1|2 en el local del Tiro Federal.

Eran padrinos del doctor Canton el coronel Ramon Falcon y Saturnino Garca; los de Helguera fueron los señores Julian Martinez y Marcelino Ugarte.

El encuentro fué á pistola, á 20 pasos.

Se cambiaron cuatro balas, resultando ilesos los dos combatientes.

—Continúan los trabajos para tratar de restaurar el Banco Hipotecario Provincial.

«El Diario» combate el proyecto y opina que los planes son irrealizables.

—Hace un calor sofocante.

—Se asegura que el consejo deliberante autorizará al intendente á realizar en plaza, un empréstito de un millon de pesos.

—Esta mañana se realizó el enlace de la señorita Josefina Anchorena con el doctor Enrique Rodriguez Larreta.

Sucesos de la China

Principes al frente de los insurrectos — Condiciones de paz inútiles — Excesivo frio.

Paris, 15—Se ha recibido esta tarde un despacho de Pekin comunicando que corre allí con insistencia el rumor de haberse el príncipe Tuan y el general Tung-Fuh-Siang; contra quienes los representantes de las potencias aliadas con China reclaman la pena de muerte, puesto al frente de un importante movimiento insurreccional, en la provincia de Kan-Sou situada en el centro de China.

Londres 15—«The Morning Post» anuncia que los ministros de las potencias en Pekin están divididos, con motivo de la cuestion de indemnizaciones á los cristianos indígenas, pues algunos ministros quieren que esos chinos sean incluidos en las indemnizaciones.

Londres, 15—Un telegrama de Pekin para «The Times», anuncia que se teme que el general Tung-Fuh-Siang, se subleve al oeste, al mando de los mahometanos.

Paris, 15—Un redactor de «Le Matin» tuvo una interesante entrevista con el ministro de china en esta capital, Yukeng.

El diplomático chino le declaró que los negociadores chinos en Pekin discuten con los ministros extranjeros las condiciones de paz, no representan nada, puesto que esas condiciones aun aprobadas por esos negociadores quedarán sin aplicacion.

La única solucion posible y práctica, según dijo Yukeng, es sustraer al emperador á la nefasta influencia de la emperatriz madre.

Berlin, 15—El mariscal Waldersee ha comunicado desde Pekin al gobierno, que por noticias fidedignas recibidas por chinos llegados de Signanfu, el príncipe Tuan apoyado por el general Tung-Fuh-Siang, se proponen proclamar emperador al hijo mayor del príncipe Tuan.

Los mismos chinos llegados de la residencia de la corte imperial, han declarado que el general Tung-Fu-Siang cuenta para la proclamacion del nuevo emperador, con el apoyo de las fuerzas imperiales que sirven de guardia en la corte.

Roma, 15—«La Tribuna» publica un telegrama de su corresponsal en Pekin, donde éste da cuenta de que el frío se hace allí cada vez mas intenso, llegando el termómetro á marcar 6° grados bajo cero.

El río Pei-Ho, agrega el despacho, se ha helado, quedando interrumpida, por consecuencia, la navegacion en él.

Italia

Programa del ministerio Saracco

Roma, 15—«La Gazzeta Ufficiale» publica la nota enviada por el presidente del Consejo señor Saracco al rey Victor Manuel en la cual expone el programa de gobierno que el gabinete se propone seguir al reanudar sus tareas la cámara de diputados. El presidente del consejo despues de recordar la muerte de Humberto I manifiesta al soberano que se propone corregir las leyes defectivas y desarrollar la accion del gabinete de una manera conforme á los deseos de la Cámara. El señor Saracco anuncia que durante las vacaciones parlamentarias el gobierno arregló la cuestion de fronteras con la colonia Eritrea y Abisinia.

Anunció ademas que al reunirse la cámara le será sometido el proyecto que reglamenta la emigracion, que se suprimirá la pena de domicilio forzoso, sustituyéndola por la del destierro obligando á los penados á trabajar.

Será reformada la policía [illegible] contra la propaganda anarquista.

El jefe del gabinete comunica tambien al soberano que para el año de 1902 estará listo el material de la nueva artillería de montaña y que se pedirá á las cámaras [illegible] créditos para las [illegible]

[illegible]

La reforma tributaria será tambien una de las principales preocupaciones del Gobierno y será aplicada paulatinamente y de manera que no [illegible] demasiado violentas en el organismo financiero del Estado.

Se manifiesta contrario á la explotacion de los ferro-carriles por parte del estado y propone [illegible] la devolucion al erario de las propiedades por deudas inferiores á 25 [illegible] el impuesto á los salarios de los obreros y reducir los que gravan á las clases menos desahogadas del país tratando sin embargo de mantener la estabilidad del erario.

Inmigrantes para la Argentina

Roma, 15—Telegramas de Génova informan que hoy ha salido para Buenos Aires el vapor [illegible] con una carga completa de emigrantes.

Mas de 300 familias campesinas, piamontesas, lombardas y venetas han quedado allí esperando otro vapor que saldrá el 18 del corriente.

Prohibicion de desembarco á terceros

[illegible]

...ina señor Moreno, se cambiaron ayer las ratificaciones del tratado de extradicion entre ambos paises.

Director del Banco de Italia

Roma, 15.—Ha sido nombrado Mr. Sbrigher director del Banco de Italia, en reemplazo del comendador Marchiori, fallecido anteayer.

Probable dimision del Gabinete

Roma, 15—En los círculos parlamentarios se asegura que tan pronto como se reabra la Cámara de Diputados el presidente del Consejo, señor Saracco, pedirá á ésta que se discuta inmediatamente los presupuestos.

Terminada la discusion, el Ministerio presentaría su renuncia, que el rey Victor Manuel aceptaría, encargando al señor Saracco de reconstituir el Gabinete, del cual, según rumores corrientes, entrarán á formar parte varios importantes miembros de la izquierda constitucional.

Falsificacion de licencias escolares

Nápoles, 15—Se ha descubierto que se habian falsificado numerosas licencias de las escuelas técnicas, que los falsificadores vendian á vil precio a los interesados en proveerse de esos certificados.

El secretario y el portero de una escuela técnica, que se comprobó fueron los autores de las falsificaciones, han sido arrestados.

La unificacion de la deuda argentina

Roma, 15—Los banqueros de esta capital telegrafiaron á sus agentes en Londres, dejando sin efecto las órdenes que les habian dado de comprar los títulos de los empréstitos argentinos, á cuyo respecto habia un proyecto de unificacion. Esta contraórden tenia por motivo la noticia de que el proyecto de unificacion habia sido aplazado.

En los círculos financieros se asegura que las negociaciones para la unificacion de la deuda argentina serán reanudadas en abril de 1901.

El consistorio de Diciembre

Roma, 15—A mediados de Diciembre se celebrará en el Vaticano un consistorio, en el cual se nombrarán doce cardenales, entre los cuales estan ya designados el mayordomo de Leon XIII, monseñor della Volpe; el asesor de la Inquisicion, monseñor Gennari; el arzobispo de Rossano, monseñor Dell'Olio; monseñor Kniaz y el sustituto de monseñor Rampolla y secretario de la Cifra en la secretaría del Consejo de Estado, monseñor Tripepi.

Se dice que monseñor Tarnasse, ex-nuncio en La Haya, reemplazará a monseñor Tripepi en la secretaría de la Cifra.

Devolucion misteriosa de 80.000 liras

Roma, 15—Al abrir su correspondencia, el comisario de policía señor Buonerba, encontró un voluminoso paquete que llevaba los sellos de la administracion de correos de Génova.

Roto el sobre, que contenía el envío, el comisario se encontró con un paquete de títulos que corresponden á la serie de los que fueron robados últimamente en el Vaticano, y cuyo valor asciende á 80.000 liras.

La policía ha tomado inmediatamente las medidas convenientes para descubrir al autor de la misteriosa remesa.

Rusia

La enfermedad del czar

San Petersburgo, 15—En la consulta que celebraron anoche los médicos del emperador, doctores Hirsch, Pauloff y Witzaminow, los tres estuvieron de acuerdo en su diagnóstico, reconociendo que la influenza que aqueja al czar en los primeros dias de su enfermedad habia degenerado en fiebre tifoides, sin que los síntomas, ni tendencias de la tendencia ofreciera caracter peligroso.

En el consejo de ministros, celebrado despues de la consulta, se resolvió dar diariamente á la publicidad un boletin con el estado y cura de la enfermedad de Su Majestad.

El emperador apesar de la fuerte fiebre y de las prescripciones médicas, ha manifestado su absoluto deseo de enterarse de los asuntos del imperio, especialmente los que se relacionan con China.

La emperatriz no se ha apartado un solo instante de la habitacion del czar.

El Gran Duque heredero, Miguel Alexandrovich, que se hallaba en Copenhague, ha recibido aviso de trasladarse inmediatamente á esta capital.

El Gran Duque contestó que hoy mismo se ponía en viaje.

En el palacio imperial se reciben constantemente telegramas de todos los soberanos preguntando por el estado del emperador.

España

Resoluciones del congreso ibero americano

Madrid, 15—El congreso ibero-americano decidió impulsar al gobierno español y á las naciones latino-americanas á adoptar el patron monetario comun.

Madrid, 15—En el banquete dado anoche por los periodistas madrileños á sus colegas americanos, reinó mucha cordialidad y se distinguió por su elocuencia el brindis del representante de la asociacion española de Buenos Aires señor Calzada.

La representacion de gala en honor de los americanos dada en el teatro español fué brillantísima.

Madrid, 15—La comision respectiva del Congreso Ibero-americano aprobó el informe relativo á la creacion de exposiciones permanentes de productos españoles y latinos americanos.

Madrid, 15—La Comision de la prensa del Congreso ibero-americano adoptó el informe presentado tendente al desarrollo de las relaciones entre los periodistas de España, Portugal y de la América Latina.

Las huelgas

Madrid, 15—Comunican de Cataluña que las huelgas aumentan en esa provincia.

Polavieja y sus partidarios

Madrid, 15—Los amigos políticos del general Polavieja y sus partidarios en el grupo parlamentario de las Córtes, ha recibido una carta de éste pidiéndoles que se disuelvan como grupo político, pues él renuncia á dirigirlos. El general Polavieja termina su carta haciéndoles saber que ha resuelto residir en Paris durante todo el año.

Declaraciones de Weyler

Madrid, 15—El general Weyler en un reportaje que le ha sido hecho se ha declarado abiertamente partidario de una alianza entre España y Francia.

Los diarios comentan estas declaraciones.

Inglaterra

Fusion de empresas argentinas

Londres, 15—En la asamblea que han celebrado hoy los accionistas del ferro carril del oeste de Santa Fe se convino por unanimidad la incorporacion de dicha línea férrea á la empresa del Central Argentino.

Nuevo empréstito de guerra

Londres, 15—En los círculos de la City se comenta mucho la convocacion del parlamento y la resolucion del Gobierno de pedir autorizacion para contratar un nuevo empréstito de guerra.

El Gobierno ha tomado ya del Banco de Inglaterra la suma de 18.000.000 £ y se cree que de continuar las operaciones de este género el [illegible]

[illegible]

Guerra de Sud Africa

Futura protesta de Kruger—Las operaciones

Paris, 15—«La Liberté» publica hoy una [illegible]

[illegible]

---

pidió á última hora que se suspendiera la publicacion hasta que el presidente Krüger llegara á Europa.

Hoy de improviso ha recibido «La Liberté» un despacho del doctor Leyds, que da permiso para la publicacion.

El único motivo de ese misterio parece ser la noticia que contiene la «interview» de que el presidente Krüger, apenas desembarque en Europa, dirigirá á todas las naciones europeas una circular protestando contra la anexion de las repúblicas del Transvaal y Orange á la Gran Bretaña.

Declarará Krüger en esa protesta que la anexion no puede ser efectiva porque la Gran Bretaña sólo domina en esos territorios en los lugares ocupados por sus tropas, y porque la resistencia armada del país es tan activa que no pasa un dia sin que haya un combate.

Lóndres, 15—Comunican de Capetown que hoy se han embarcado en ese puerto en viaje de regreso á Inglaterra varios batallones que desde el principio de la guerra contra los boers prestaban sus servicios en Sud Africa.

Lóndres, 15—El ministro de la Guerra ha recibido el siguiente despacho de Lord Roberts:

Johannesburgo, 14—El general Bradwood me comunica desde Komatipoort que ha tomado prisionero á 16 boers que intentaban introducirse al territorio del Transvaal viniendo de la bahía de Delagoa con varios carros con armamentos y municiones. Es una importante presa que dirigía á esta ciudad bajo buena custodia.

El general Methuen que entró con su division a Lichtenburg, se apoderó de un cañon, otras armas y municiones.

La guardia destacada en Wryburg sorprendió y batió á una partida comandada por el feld Duplessis. Este cayó prisionero.

Las fuerzas boers atacaron á un convoy de prisioneros cerca de Wolkratd pero fueron rechazadas.—*Roberts.*

Alemania

Concurrencia de España á una exposicion

Munich, 15—La comision directiva de la futura exposicion que se celebrará en esta capital, ha recibido comunicaciones del gobierno de España prometiendo concurrir á ella.

Un empréstito

Berlin, 15—El proyecto de presupuesto presentado al Reichtag propone un empréstito de 97 millones de marcos y emite 75 millones de marcos en vales del tesoro.

Austria-Hungría

El czar Nicolas—Cuentos de nihilistas

Viena, 15—El «Kurger Woswkis» de Leaberg ha publicado hoy en edicion especial este telegrama de Sebastopol:

La enfermedad del czar Nicolas es efecto de un envenenamiento, obra de los nihilistas. El czar estaba completamente bien de salud hasta el momento en que sentó á comer el sábado de tarde. A la mitad de la comida se levantó enfermo y tuvo que acostarse.

Los médicos reconocieron en seguida el efecto del veneno.

Una investigacion hecha en el acto en el palacio imperial de Yalte, demostró que dos individuos desconocidos habian logrado introducirse en la cocina donde se prepara exclusivamente la comida del czar y su familia.

Varios sirvientes y guardianes de la casa imperial han sido arrestados y la policía secreta vigila en Livadia hasta á los personajes mas encumbrados.

El misterio no ha sido aclarado aún, pero el envenenamiento está comprobado. La consternacion en la corte es inmensa.

Norte-América

Muerte de un filibustero de Cuba

Nueva York, 15—Telegrafian de Filadelfia que ha fallecido en aquella ciudad víctima de una apoplegía el conocido filibustero cubano capitan Hart.

El extinto habia conducido expediciones de armamento y arneses para los insurrectos durante la guerra.

El aire comprimido reemplazando á la hulla

Nueva York, 15—Se anuncia que Mr. Edisson ha obtenido excelentes resultados en los experimentos que ha hecho para aplicar el aire comprimido como fuerza motriz de máquina de vapor.

Los resultados obtenidos han permitido conseguir del aire comprimido una energía igual á la del 90 % de la que proporciona la hulla.

El presupuesto naval

Washington, 15—El secretario del Departamento de Marina Mr. Long, ha preparado ya el presupuesto de su Departamento para el próximo ejercicio financiero.

El total del presupuesto asciende á dollars 87.175.670.76, suma que se excede en mucho á los presupuestos de los años anteriores, (el del año 1899 ascendia á 76.264.640), aunque Mr. Long ha declarado que se esforzará por eliminar todo gasto que no sea absolutamente necesario.

Francia

Dos fallecimientos

Paris, 15—Ha fallecido en esta capital, á la edad de 44 años, el diputado por el Meuse, M. Jules Sommeillier, del grupo republicano, que fué elegido por primera vez en 1899.

El conocido periodista M. Peyramont, tambien ha dejado de existir hoy.

Los italianos y el viaje de Chamberlain

Paris, 15—El paso del ministro británico de las colonias por Italia, despues de las declaraciones que hizo en Malta, se considera por todos como inspirado por el deseo de manifestar que sus palabras no afectaban en nada á las buenas relaciones que mantienen Italia y la Gran Bretaña.

Exponiéndose Mr. Chamberlain á las demostraciones vehementes del pueblo italiano, ha realizado así en parte su propósito.

Sin embargo, no ha conseguido borrar el mal efecto de sus discursos condenando las aspiracio es de la poblacion maltesa. Los italianos, segun los despachos aquí recibidos, están indignados contra Chamberlain.

Estadística de la Exposicion

Paris, 15—El informe oficial que publica el Comité Directivo de la Exposicion, establece que el número de los visitantes de ésta ha alcanzado á 50.859.955.

Los tickets usados suman un total de 46 076 803.

El ministro Mr. Pichon

Paris, 15—Apenas terminen las negociaciones de paz con China, el ministro francés en Pekin Mr. Pichon pasará como residente general de Tunez.

Comerciales

Fondos argentinos—Cambios—Oro

Londres, 15—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto en suba á 93 7|8 por ciento anual.

Estaban ayer á 93 3|4 por ciento anual.

Santiago de Chile, 15—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 1|2 y el cambio á 17 1|8 por ciento anual.

Londres, 15—El vapor de la Mala Real que saldrá el viernes de Southampton para el Brasil y Rio de la Plata, llevará £ 10.000 en metálico para Buenos Aires.

[illegible]

Amberes, 15—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se cotizó ayer á 11 1|4 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 15—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 16 los 100 kilogramos.

Burdeos, 15—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, croux el blanco, se cotizó á francos 15 1|2 los 100 kilogramos.

LINO

Londres, 15—El lino se cotizó hoy á 49 chelines y 6 peniques las 480 libras por cargamentos de Enero y Febrero.

Liverpool, 15—El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por eparcelas ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 40 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1|2 kilogramos).

Hull 15—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por eparcelas ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 50 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 15—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 268 marcos la tonelada.

Amberes, 15—El lino se cotizó hoy á 31 1|4 francos los 100 kilos por cargamentos y á 30 3|4 por los de Febrero.

Amberes, 15—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 33 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 15—El lino el Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 33 1|2 los 100 kilogramos.

LANA

Amberes, 15—El tipo B. de la lana peinada se cotizó hoy á 3.52 1|2 francos el kilo para Diciembre y á 3.60 id para Marzo.

Amberes, 15—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.55 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Enero y Abril á 3.65 francos.

Havre, 15—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizaron ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.05 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Enero á francos 1.06 y para Abril a francos 1.13.

Roubaix, 15—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.70 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Enero y Abril á 3.75 francos.

CUEROS

Hamburgo, 15—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 15—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 15—Los cueros vacunos salados de Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza a los siguientes precios: los livianos á francos 66.50 y los pesados a frs. 68, los kilogramos.

Liverpool, 15—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 3|4 peniques la libra.

Burdeos, 15—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 150; con 1|2 lana á francos 140; con 1|4 de lana á francos 130, y pelados á francos 100.

Burdeos, 15—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 15—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilogramos.

Londres, 15—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 peniques por libra.

SEBO

Londres, 15—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

Londres, 15—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 7 chelines las 112 libras.

Burdeos, 15—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 74, los 100 kilogramos.

HUESOS

Londres, 15—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

CENIZA

Londres, 15—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 15—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 1 con 18 chelines al ciento.

CARNES CONGELADAS

Londres, 15—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á 24 3|4 peniques, por stone de ocho libras.

Liverpool, 15—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á 25 peniques por stone de ocho libras.

QUEBRACHO

Hamburgo, 15—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 15—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por eparcelas ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quater de 480 libras (218 1|2 kilogramos):

Londres, 29 chelines 6 peniques.

Amsterdam, 27 chelines 6 peniques.

Budapesth, 27 chelines 6 peniques.

Paris, (derechos de introduccion, francos 7 por hectólitro), 34 chelines 6 peniques.

Berlin, (derechos de introduccion, marcos 4.50, por hectólitro), 32 chelines 6 peniques.

Nueva York, 15—El trigo número dos colorado de invierno, se han cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 79 3|4 céntavos por bushel de 60 libras (27 1|4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se cotizaron ayer el mismo cereal á 78 3|8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer puesto á bordo á 47 1|8 centavos por bushel de 56 libras (25 3|8 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se cotizó ayer á 43 1|4 centavos por bushel.

Chicago, 15—El trigo número dos colorado de [illegible]

[illegible]

Mercado argentino

Buenos Aires, 15—Los trigos superiores [illegible]

[illegible]

ULTIMA HORA

Autoridades del Reichstag

Berlin, 15—El Reichstag ha designado esta tarde sus nuevas autoridades.

El conde Francisco de Ballestrem ha sido reelecto presidente.

Estado satisfactorio del czar

San Petersburgo, 15—Un telegrama de Livadia recibido esta noche aquí, comunica que el estado del czar Nicolás II es del todo satisfactorio.

Otro tren descarrilado

Paris, 15—Acaba de recibirse un telegrama comunicando que el tren expreso ha descarrilado esta noche en la línea de Bayonne.

Faltan los detalles de ese accidente, pero créese que han resultado muertos y heridos.

Kruger hácia Europa

Port Said, 15—El crucero holandes Goldorland cuyo bordo se halla Kruger, ha seguido esta tarde su viaje para Europa.

¿A vueltas con Estherazy

Bruselas 15.—L'Independance belga publica esta tarde el texto de una nueva deposicion, que dice prestó el ex comandante del ejército francés Esterhazy ante el cónsul de Francia en Londres, en la que afirmó que fué él quien confeccionó el famoso «bordereau» atribuido á Dreifus.

En esa deposicion Esterhazy incrimina fuertemente al ministro de Guerra por procederes en el ruidoso asunto.

Viajeros muertos y heridos

Paris, 15—Telegrafian de Bayonne que en el descarrilamiento de esta noche en esa línea, resultaron unos 15 muertos, entre los cuales figura el ministro plenipotenciario del Perú ante el gobierno de Francia, señor J. F. Canevaro y el agregado militar de la legacion del Perú en Madrid, Alfredo Elstoir.

Entre los veinte heridos del accidente, está la esposa del ministro del Perú duquesa de Canevaro la que resultó con ambas piernas destrozadas.

Esta noticia ha causado honda sensacion en el cuerpo diplomático y en las innumerables relaciones de los extintos.

Chile

Santiago, 15—La política de la coalicion, que desde hace algun tiempo viene ocupando el gobierno del país, vá á desaparecer, segun todas las probabilidades de un momento a otro, entrando el poder el elemento liberal errazurizta, con el apoyo, según se dice, de la alianza liberal.

Iniciado por Joaquin Walker Martinez, Gonzalo Bulnes, Eduardo Phillips, Ramon Serrano Montaner y Adolfo Guerrero, ha quedado constituido un centro que se ocupará exclusivamente de popularizar las cuestiones internacionales que Chile mantiene, demostrando los derechos de este país y los propósitos verdaderos de su política.

Al efecto, se darán conferencias periódicas y se fundará un diario.

—El ministro del Brasil fué agasajado con motivo del aniversario de dicha República, á la que la prensa dedica elogios calurosos.

—Ordenóse por el Ministerio de la Guerra a la maestranza de la artillería, la fabricacion de 200.000 cuchillas corvas de las que el ejército usó cuando la guerra del Pacífico.

De la Argentina

Buenos Aires, 15—Se celebró hoy un largo acuerdo de ministros, á cuyo alrededor se hacen variados comentarios.

Los ministros interrogados dijeron que sólo se habia tratado del presupuesto, pero otras personas vinculadas al gobierno insinuaron que en ese acuerdo se habia hablado de los aprestos bélicos que está realizando Chile sin mayor ruido, pero apresuradamente, la cual obligaba la atencion de la Argentina.

—Cartas recibidas de Villa Concepcion (Paraguay) y suscritas por personas caracterizadas, afirman que la peste bubónica existe en aquella localidad, presentándose muchos casos fatales.

—Se dictó esta tarde un decreto concediendo el pase al breve del papa que instituye arzobispo de Buenos Aires á monseñor Espinosa.

En el decreto se hace la salvedad que en casos análogos se ha padecido de la omision hecha por el sumo pontífice del patronato nacional.

Es, como se sabe, una cuestion vieja esta del reconocimiento de dicho patronato por el papa.

—El gobierno ha fijado el sábado próximo para que Espinosa preste el juramento de práctica en la casa de gobierno.

—El P. E., en acuerdo de ministros, acordó descontar desde el año entrante el 3 o|o de los sueldos de militares y marinos.

El producido se destinará á aumentar el fondo de pensiones y retiro, importando por otra parte la resolucion una medida de economía.

Buenos Aires, 15—Está completamente aclarado el misterio que rodeaba la desaparicion del pastor protestante Ortiz de Zarate.

Está comprobado que éste hizo aquí últimamente acto de contriccion, volviendo al catolicismo que habia apostatado.

Es igualmente comprobado que fué la curia que facilitóle recursos para ir a Roma á implorar perdon al Papa y reingresar a la orden a que pertenecia antes.

Mañana harán se públicas las cartas de Zarate explicando su actitud.

—Resulta que la supuesta invasion de autoridades argentinas al seno de la Ultima Esperanza, de que se quejan los chilenos, no existe, pues las tierras de aquella region que ocupan los hacendados argentinos son y pertenecen á la concesion Grumbein, de 700 leguas en territorio de Santa Cruz.

Esta concesion se hizo en la época del gobierno del doctor Pellegrini.

En consecuencia, el gobierno estaria dispuesto en caso necesario á proteger a los ocupantes que nuestros vecinos suponen intrusos.

—A Ramon Penadés, que háilase en el Rosario de Santa Fé, le ha prohibido el Consejo de Higiene ejercer su arte curativo.

Penadés ha desconocido la facultad al Consejo para esa prohibicion.

—Mañana a primera hora es esperado en la rada el vapor Highland Prince, que trae dos enfermos de peste bubónica.

Hoy se le esperaba aquí en Martin García.

—Sigue bastante enfermo el señor Abdon Arozteguy.

DE BÉLGICA

CONGRESO SOCIALISTA

Reportaje al delegado belga

Bruselas, Octubre 5 de 1900.

El «Congreso Socialista Internacional» acaba de clausurar sus sesiones en Paris, y en su sesion final ha votado la creacion de un comité permanente internacional, que se compondrá de un delegado de cada nacion adherente y disponiendo de los fondos necesarios para su constante mantenimiento.

Este comité, más que tal, será, pues, una asamblea socialista pardurable que sólo tendrá [illegible]

[illegible]

CÁMARA DE DIPUTADOS

[illegible]

---

da impresion en el Congreso. Como es natural, produjo una tormenta de aplausos, fué abrazado por muchos delegados, y á su salida de la sesion se le hizo una verdadera ovacion.

Reporter—No embargante, señor, Jaurés ha triunfado.

Vandevelde—¡Bah! la prensa republicana, en su mayor parte favorable á Jaurés, ha hecho creer eso .. Relea usted las resoluciones votadas, y verá usted todo lo contrario ..

Reporter—En resúmen, usted opina que el Congreso producirá sus frutos.

Vandevelde—¡Magnífico!

Reporter—Sin embargo, la Anarquía de los socialistas franceses amenaza perdurar, y ello podría ser de perniciosos resultados para el problema social, aplazando por lo ménos sus consecuencias definitivas.

Vandervelde. No, señor, se equivoca usted. La divergencia reposa más bien sobre cuestion de «procedimiento», sin herir el fondo; ella no podrá jamás impedir la impulsion invasora de las ideas socialistas, que en toda la Francia es contidiana y manifiesta.

Reporter—Pero, señor, aunque la Francia no ha perdido su rol de nacion cerebral de mundo, la Francia no es el mundo, y las innovaciones socialistas no están preparadas en todas partes, en la América del Sur, por ejemplo.

Vandervelde—Es que más que en Francia están preparadas en Alemania, su fuerza inicial, su fuerza expansiva será mayor, allí donde sufre más grande represion...

El cambio será mas súbito,—el estallido más fuerte,—la ley de la reaccion será más severamente, más ruidosamente promulgada; lo de abajo, irá arriba.... y lo de arriba.... vendrá abajo... Los poderosos llegarán á ser débiles tomarán el cetro de los poderes del mundo....

Las mejillas de nuestro interlocutor se encendieron con las últimas palabras, que las dijo de pié, en actitud majistral.

Le di las gracias, y tras las ceremonias sacramentales, me despedí, contento de enviar una acuarela siquiera pálida del original, á mis lectores.

Réstame agregar que hay muchos que miran todo eso como una utopía, como el ensueño hueco de una República Universal abierta á toda humanidad, por la misma puerta, con las mismas instituciones... Es un gran error. La idea de «La Internacional», abarca más que la supresion de las clases, de las razas, de las jerarquías.

Si el ensueño del «humanitarismo» es viejo,—el de la abolicion de las castas, es relativamente nuevo.

Su origen se atribuye la «Asociacion Internacional de trabajadores fundada en Londres en 1864, pero su proyecto primitivo es debido á la iniciativa de una mujer. En efecto, en 1843 fué firmado por Mme. Flora Tristan, que bautizó su proyecto con el nombre patronímico de «Unidad Universal».

En 1855 se hizo una nueva tentativa de esta mundial federacion democrática. Su alma era «la revolucion». Su fracaso fué completo.

Por fin en 1864, los internacionalistas dirijieron á los proletarios de los dos mundos una proclama célebre.

La musa que inspiró ese manifiesto fué «Madame Lebrun. La pluma que la redactó fué «Carlos Marx».

La caida de «la Comuna» fué el golpe de gracia de esa marea social.

La recien nacida «la Internacional» será más próspera que su hermana mayor!...

«Jaurés» dice, sí!

«Guesde» dice, no!

De todos modos, la verdad, es que el siglo XIX ha espirado un poco alienado, víctima, en su decrepitud, de reblandecimiento cerebral con la nostalgia de las grandezas, la nostalgia de las cumbres, el delirio de las persecuciones, el delirio escarlata del regicidio, la pesadilla del socialismo igualitario, las expansiones territoriales á costa de sangre y fuego con el nombre moderno de «imperialismo», la crisálida de la mujer convertida en «hermafrodita», social y políticamente.

El último «Congreso feminista» de Paris prueba acabadamente esta última afirmacion.

Decididamente, el espíritu socialista no pretende solo nivelar las gerarquías mundiales,—el «socialismo científico», quiere más: igualar el hombre y la bestia, en forma de conquista zoológica.

Héme aquí, en efecto, agitando el sombrero en la mano para proclamar el triunfo de «Darvin» [illegible]

[illegible]

Primera discusion del Proyecto de Ley de Patentes de Giro para el departamento de la capital que ha de regir en el ejercicio económico de 1900-1901.—*M. Magariños Solsona.*

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Noviembre 15 de 1900.—La H. Comision Permanente del Poder Legislativo se reune mañana á las 2 y 1/2 p. m. á solicitud de dos de sus miembros.—*Blixen.*

Datos estadísticos

El ministerio de Fomento ha pasado a la Direccion G. de Instruccion Pública una nota de la Asociacion de Estadística de Boston en la cual se pide que se envíen informes acerca del movimiento escolar habido desde el año 1892 hasta la fecha.

En la nota de remision dispone el ministerio que se dé cumplimiento á lo solicitado.

La misma disposicion se ha impartido al Departamento de Ganadería y Agricultura para que satisfaga un pedido de la nombrada asociacion referente a la estadística agrícola nacional desde el 1893 hasta la fecha.

Militares

Proceso Riffard—EL JUICIO DE HOY—A las 2 p. m. se verá hoy en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente [illegible]

[illegible]

Movimiento marítimo

La varadura del «Juan Forgas»—El práctico mayor de la nacion ha expedido informe en el sumario instruido con motivo de la varadura del vapor español «Juan Forgas,» en el bajo de la punta San José, accidente ocurrido el dia 3 del corriente.

Despues de hacer un detenido estudio de las circunstancias en que aquél se produjo, llega á la conclusion de que fué debido á causa imprevista de fuerza mayor, habiendo el práctico del puerto, don José Sagrera, hecho todo lo posible para evitarlo, cuando advirtió la inminencia del peligro.

El asunto del Loyola—El gobierno ha concedido al fiscal de Hacienda la autorizacion que solicitó para citar á juicio de conciliacion á los agentes del vapor San Ignacio de Loyola, con motivo de los perjuicios ocasionados por éste al Estado cuando cortó el cable que nos pone en comunicacion con la isla de Flores.

El Tabaré—Hoy llegará con procedencia de la Paloma y Maldonado el vapor nacional Tabaré, conduciendo correspondencia, pasajeros y un completo cargamento de frutos del país.

El San Agustin—Este paquete de la trasatlántica española llegó ayer a las 2 p. m. a Valparaiso, procedente de Liverpool, con escalas en el Brasil y Montevideo.

Otra quelonia—Dimos ayer la noticia de haber muerto la tortuga de mar, que el propietario de la pescadería del Puerto, don Manuel Dentone, pensaba hacer conducir al Durazno para exhibirla en la exposicion-féria que se efectuará el 24.

Pues bien, ayer mismo, el señor Dentone recibió una nueva tortuga pescada en las inmediaciones de Maldonado, y que aunque no tan enorme como la anterior, es de dimensiones bastante grandes.

Esta nueva quelonia, que se encuentra en el Mercado del Puerto á disposicion de todos los que quieran verla, ha sido destinada tambien por su propietario á la exposicion-féria del Durazno.

En viaje—Han zarpado de los puertos que seguida señalamos, con destino al nuestro los vapores siguientes:

Brithis Prince, británico, de Nueva York el 13; Marienburg, aleman de Bremen el 10; Alacritá, italiana, de Santos el 13 y Nile, británico, de Lisboa el 13.

Procedente de Montevideo llegó el 13 á Liverpool el vapor británico Oropesa y el 11 á Burdeos, el francés Medoc.

UNA OJEADA Á LA EXPOSICION

INDUSTRIA FRANCESA—CHIMENEAS MONUMENTALES—EXPOSICION DE TEJIDOS—AIRE LÍQUIDO—GAFAS Y QUEVEDOS... BARATOS—FABRICACION DE PORCELANA—LA MANUFACTURA DE LOS GOBELINOS—TAPICES NOTABLES.

—Al venir hoy para buscarle, me han llamado la atencion dos cosas: las chimeneas monumentales de las calderas de la Exposicion y los escaparates de tejidos de lanas y sederías. Las chimeneas son, por cierto, piezas hermosísimas. ¿Representan algun adelanto?

—A mi juicio, aparte de su admirable construccion, sólo representan un alarde de lujo. No es fácil que al construir fábricas ó fundiciones se quieran gastar las empresas la suma que representaria el dotarlas de chimeneas parecidas. Respecto de la Exposicion de tejidos, hay que reconocer que Francia no se duerme sobre sus laureles. ¡Qué telas, qué matices tan lindos, qué precios tan baratos! ¡Con qué disgusto deben considerar las señoras agrupadas delante de las *vitrinas* que para llevarse á España esas telas tienen que pagarlas, incluyendo derechos y cambios, a doble precio!

—O comprar en Madrid las telas catalanas y hasta las andaluzas, que son más baratas.

—De eso habria algo que hablar; pero reconozco que, en efecto, Cataluña es la region de España que va á la cabeza en la citada produccion. Lo cual no debe ser obstáculo para que afirmemos la superioridad de la produccion francesa. Vea usted esas telas, imitacion de aquellas otras antiguas que se exhiben en la Exposicion centenal, y dígame si se diferencian en algo unas de otras. ¡Qué perfeccion en la trama, qué elegancia en los dibujos, qué manera de imitar el matiz empalidecido por el tiempo! Una industria como la francesa, que presenta este inmenso surtido y que demuestra saber hacer todo, merece el gran premio de honor que se le ha concedido... Vea usted: hasta el famoso «khaki» con que se visten las tropas inglesas se fabrica en Francia, probablemente para exportarlo á Inglaterra. Respecto á los terciopelos Liberty, ya ve usted que no se diferencian de los que la conocida casa inglesa vende en la «Avenue de l'Opera». Y en cuanto á la exposicion colectiva de algodones, puede usted cansarse de ver dibujos diferentes, mas originales cada vez.

—Pues ahora le voy á llevar á usted á una instalacion muy curiosa de la seccion de los Estados Unidos: ela de la Compañía del aire líquido de Nueva York».

—La conozco, aunque no me ha sido fácil acercarme, porque habia cola para ver los experimentos.

—Por lo pronto, entérese usted de la razon social y de sus señas para dirigirse á la casa, si le parece, en demanda de más completos informes: «Compagnie Tripler de l'air liquide de New York».

—Yo creo que el invento consiste, efectivamente, en haber conseguido liquidar el aire á temperaturas sumamente bajas, por ejemplo, á doscientos grados bajo cero. (No respondo de no decir un disparate). Lo que vemos es que una lechuga, impregnada de ese aire líquido, se cristaliza en un segundo y queda reducida á polvo, que le hiela á usted las manos al tocarlo. Y lo mismo ocurre con otros objetos.

—Puesto que tiene usted ahí escritas las señas de su representante en Paris, lo mejor es que vayamos á enterarnos lejos de esta turba.

—No salgamos por la calle donde están instalados los ópticos yankees.

—¿Por qué?

—Porque le demostrarán á usted que es miope, aunque vea á larga distancia, y si es corto de vista, le probarán, con esas ingeniosísimas máquinas que tienen, que los lentes que usa usted son malos. Ese óptico de la derecha sostiene que los cristales que él expende están hechos con cristal de roca pulverizado, á fin de quitarle sus impurezas, y que por eso son mejores que todos los cristales conocidos. Es posible que sea verdad. El averiguarlo cuesta 20 francos.

—Lo que no cabe dudar es que son ingeniosas, en efecto, las tales máquinas para probar la miopía, que suele ser distinta en ambos ojos. ¡Oh, el progreso!

—Pues ya que estamos en los Estados Unidos, vea usted que mobiliario para Escuelas presenta esta Nacion.

Todo está previsto. Buena falta nubiera hecho que nuestro Gobierno adquiriera estos modelos y los expusiera en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, por ejemplo, para que se pudiera apreciar en que consiste su perfeccion.

—¿Y las economías?

—Ya que me ha hecho atravesar el palacio, detengámonos en la Exposicion de cerámica de Alemania, que es verdaderamente maravillosa. Estamos en la patria de la porcelana. La Pompadour, que fundó á Sevres, ya sabe usted que no hizo sino imitar la fabricacion de Sajonia.

Aquí tiene usted la Real fábrica de porcelana de Meissen, que presenta esos grupos que apenas se venden en España sino falsificados en Paris por el inteligente Sanson de la Avenida de la Opera.

¡Qué figuras tan bien modeladas, qué gracia en las actitudes, qué colorido! Un aficionado á la porcelana permanecería aquí horas enteras contemplando esta Exposicion. Observe usted cómo están hechas las manitas de la figurillas. Por las manos suelen distinguirse las imitaciones de los originales.

La fábrica de Ninphemburgo (Dresde) se presenta á la altura de su antigua reputacion. Pero note usted una cosa. Ya estas fábricas no se limitan á copiar los antiguos moldes de pastoras Watteau y de alegorías mitológicas; presentan asuntos nuevos, hechos con extraordinario arte, demostrando que son dignas de la proteccion que reciben del Estado. ¡Con que pena se piensa que no existe en España una sola fábrica de porcelana de arte! ¡Y en porcelana ordinaria con qué trabajo vive la de Segovia, dirigida por Zuloaga!

—Puesto que hablamos de industrias nacionales sostenidas por el Estado, vamos al palacio dondo están expuestos los tapices de los Gobelinos. Nada de historia acerca de dicha manufactura, ¿eh?

—Será usted complacido. Desde luego resulta que los gobelinos es hoy la primera industria de tapices del mundo... y la que cuesta más cara al Estado.

Francia es rica y puede permitirse este lujo. Como usted puede ver, se nota en los tapices presentados que son de colores menos brillantes que otros de la misma procedencia. Este será siempre el defecto del tapiz moderno: la viveza del color, por eso los tapices antiguos como los maravillosos presentados por España en su pabellón, son únicos, no tienen precio.

—Todo el mundo ha elogiado esos tapices de la Casa Real.

—Aunque yo no entiendo mucho en estas materias, me parece que este tapiz que tenemos delante, «Audiencia dada por Luis XIV á un Legado del Papa», y que se destina al Museo de Versalles, aunque inferior á aquellos antiguos de que hablábamos, es una verdadera obra de arte. El carton es de Ch. Le Brun y está tejido con una sobriedad de colores que le presta una entonacion muy agradable.

—Mas brillante de color me parece ese de «Apolo y Dafne» que se destina al Senado francés.

—Es muy noble, en efecto. Ahora fíjese en las copias de los cartones de Boucher. Yo no sé si por la costumbre que tenemos de ver semejantes asuntos en los tapices, ó si por haberlos tejido muchas veces en los gobelinos los hacen mejor, el caso es que estos tapices, así como todos los demás copiados de cartones del siglo XVIII, parecen los mejores. El que está tomado del famoso cuadro de Mme. Vigée Le Brun «María Antonieta y sus hijos», y que se ha tejido para ofrecérselo como regalo á la Emperatriz de Rusia, es sencillamente maravilloso. Si este tapiz no decide por completo á Rusia á aliarse con Francia, es porque en aquella Nacion no se siente el arte.

—Pues, á mí, despues de mirar estos tapices, me sucede que el último que tengo delante es el que me parece mejor. ¿Qué decir de estos que se destinan al Palacio de Justicia de Rennes, reproduccion de otros antiguos, encuadrados en ricas tallas de oro? ¿Y de ese otro que representa las armas de la república y con el cual el pintor quiso adular un tanto al Gobierno? ¿Y de esa coleccion de Ehrmann, que lleva por títulos «Las artes, ciencias y letras en la Edad Media», y cuyo dibujo, colorido y tejido asombran?

—Pues, repito lo que deciamos antes: que la Fábrica de los Gobelinos sabe sostener su antigua reputacion.

Y ya que de paso hemos visto esas alfombras de la misma manufactura, que son excelentes, lamentemos que nuestra antigua Fábrica de Tapices de Madrid, á pesar de la proteccion de la Real Casa, haya quedado casi reducida á fábrica de alfombras y á componer tapices, cuando en otros tiempos salian de sus talleres tales como la copia de «La conquista de Túnez por Carlos V.» que se admiran en ciertas solemnidades en las galerías de Palacio.

—Falta de dinero. Dierase á la Fábrica de Madrid la cuarta parte de lo que recibe la de los Gobelinos, y ya veríamos en veinte años si volvia á su antiguo esplendor.

MASCARILLA.

MUNICIPALIDAD

El sacrificio de reproductores—La Junta ha resuelto que cuando se verifiquen en el Corralon Municipal sacrificios de reproductores declarados enfermos, se dé aviso prévio á los propietarios con fijacion de dia y fecha, para que puedan asistir al acto si así lo desean.

Traslado de empleados—La Direccion del ramo ha dispuesto el traslado del comisario de salubridad de la 4.ª seccion, señor Pilar Muñoz, á la 6.ª seccion, reemplazándolé el que actualmente desempeña igual cargo en esta última, señor José A. Romero.

Movimiento de caja—La Tesorería Municipal entregó ayer al Banco de la República en cuenta corriente $ 20 80 oro.

Esa misma cantidad, mas diez centésimos fué entregada por la Direccion de Impuestos Directos, á cuenta de lo descontado por concepto del producto de la Contribucion Inmobiliaria.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 1 cajon de frutas por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados a la Direccion de Salubridad 1 caso de varioloide y 1 de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de O. Municipales expidio ayer los siguientes permisos:

Nieves Abalo, para practicar aberturas, 18 de Julio entre Piedad y Minas.

Vicente Lungo, para practicar aberturas, Pereyra 46.

José Ranez, para refaccionar, Yí entre Orillas del Plata y Miguelete.

Ramon Calvo, para refaccionar, Cerro Largo entre Dayman y Arapey.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	22.2
Id del agua	18.8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	48 B. 20 A.
Materia orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	1.28

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Noviembre 15 de 1900.—*Cárlos Regúnaga.*

Circular á los inspectores de tranvías

Aproximándose la estación en que el movimiento de pasageros en los trenes aumenta considerablemente y se hace necesario, en consecuencia el cumplimiento exacto por parte de las Empresas de los reglamentos vigentes para no perjudicar el buen servicio público,—la Junta pasará á los señores inspectores de tranvías una circular haciéndoles presente la necesidad de que cumplan discretamente sus cometidos y dediquen á sus tareas toda la actividad que demanda el buen desempeño de sus cargos.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—FACULTAD DE MEDICINA—Estudiantes examinados—Química Médica y Biológica: Antonio Osimano, Miguel San Juan, Francisco Barrozi, Antonio Valiño y Sueiro, Eustaquio Montero, Luis Royol, Cayetano Ricci, Francisco Della Croce.

Historia Natural Médica: Cándido Bañales, Hilarion Loriente, Rafael E. Rodriguez, José A. Rampini, Aquiles Claramunt, Leopoldo Nieto, Carlos Butler. Hubo un reprobado.

Anatomia Patológica—Juan Pou y Orfila, Maximo Armad Ugón, Jaime Nin y Silva, Juan L. Pereira, Clemente Escande, Salvador M. Pintos. No hubo reprobados.

Patologia Externa (Extraordinario): Pedro J. Martino. No hubo reprobados.

SESION DE PREPARATORIAS—Estudiantes examinado—Francés 1er. año—Libres: Aprobados: José Mataini, Ireneo Aguiar y Ortiz, José Veiga, Jaime García, Juan A. Veiga, Pastor García, Pedro Escuder Nuñez, Mario P. de Leon, Hector Torrosella, Hipólito Gallinal, Gustavo Gallinal, Agustin Benzano, Hércules Mezzottoni, Alberto Goyena, Ricardo Goyena, Manuel B. Torrá, José P. Segundo, Eduardo G. Angenscheidt. Hubo dos reprobados.

Física 2.º año—Reglamentados: Juan C. Negro, Enrique Halguera, Serafin Ricci, Alfredo Lavignasse, Orestes Baiso, Aníbal del Campo, Donato Gaminara, Armando Gonzalez, Hector A. Miranda, Bartolomé Triay, Eduardo Fagel, Modesto Etchepare, Luis Cornech, Bautista Lasgoyti, Rodolfo Massera, Cárlos M. Saró, Juan P. Cuenca y Lamas, Pedro Peluffo, Gregorio Perez, Antonio Martorell Fulgraff, Cárlos Simón, Alberto Costa, Podestá, Julio Arteaga, Telémaco Braida, Pedro Dalgue. Hubo dos reprobados.

Algebra—Reglamentados: Pedro Dalfino, Pablo Bonavia, Alfredo Sanna, Julio Carriére, Ernesto Ricci, Humberto Pittamiglio, Alberto Raggio, Justino J. de Aréchaga, Alvaro Platero, Antonio L. Borras, José Jaume y Bernat, Francisco S. Schinca, Edmundo Bacigalupe, Joaquin Guadalupe—Hubo un reprobado.

Química (primer año)—Libres: Emilio Croce, Américo Fossati, Angel Fernandez Capdevila, Juan A. Gonzalez, Mauricio Erro, Juan K. Lele, Emilio Villemur, Gaspar Mello, Santos Arriblo, Rogelio Montaldo—No hubo reprobados.

Filosofía (2.º año)—Reglamentados: Angel Yanivaro, Juan S. Diaz, Carlos Colistro, Héctor Rossello, Antonio Carrau, Arnoldo Barla, Alberto Carriquirry, Santiago Picasso—Libres: Alberto Moroy, Enrique Mendez, Antonio Lladó, Angel M. Cuervo—No hubo reprobados.

FACULTAD DE DERECHO—Derecho Civil (para notoriado)—1er. año—Reglamentados: Juan José Segundo Da Rúa, Santiago Arigón—Libres: Alberto Thevenet, Claudio Viera, Atanasio Viera. Hubo un reprobado.

3er. año—Libres: José V. Nogueyra, Luis J. Cibils, Alberto J. Martinez, José Toribio, Antonio Stagnaro.

Contabilidad—1er. año—Manuel Allende, Teófilo P. Navarro, Carlos J. Folatelli.

—Hoy á las 4 1/2 se reunirá el Consejo Universitario para tratar numerosos asuntos.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el departamento de Canelones. Area superficial 3 hectáreas, 3860 metros, 56 decímetros. Precio $ 266.16. Escribano Pedro Moreno.

De un solar situado en la Estacion Rodriguez (San José) frente á la calle Sudovina. Area superficial 790 metros, 50 decímetros. Precio $ 62. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un terreno con edificio situado en el Retiro frente á la calle Estrella del Norte. Area superficial 622 metros 98 decímetros. Precio $ 4000. José Durán y Vidal.

De un solar con edificio situado en el Cordón frente á la calle Rivera. Area superficial, 328 metros, 45 decímetros. Precio $ 3100. Escribano, Pedro Monti.

De un campo situado en la 1.ª seccion del Durazno, lindando por el arroyo de Tomás Cuadra. Area superficial 858 hectáreas, 52 áreas, 68 metros. Precio $ 12.798 50. Escribano, Pelayo M.ª de Pena.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 3000 al 8.40 % anual y $ 600 al 1 % mensual.

LA BOLSA

Montevideo, 15 de Noviembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

30.300 $ nominales á 65 00, para fin de Enero; 10.000 á 65.10, id id; 10.000 á 66.00, para fin de mes; 10.000 á 64.70, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 64.60, para fin de Diciembre; 10.000 á 65.00, para fin de Enero.

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 47.50, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Italiano

50 acciones á 62.00, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 13.10, para fin de Diciembre; 10 á 12.90, para mañana; 80 á 12.80, id id; 10 á 12.80, al contado.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.50, para mañana; 9.400 á 47.70, para fin de Diciembre; 23 500 á 47.60, idem id; 9.400 á 47.50, para el 17 del corriente; 7.050 á 47.50, al contado; 23.500 á 47.80, para fin de Enero; 23.500 á 47 90, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.40, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

4.000 $ nominales á 65.70, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 64.00, para fin de Diciembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47 40, para el 17; 9 400 á 47.40, para fin de mes; 4.700 á 47 30, id id; 9.400 á 47.30, para mañana; 32.900 á 47.50, para fin de Diciembre.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales a 64.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 65.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 64.00, para fin de Diciembre.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 12.80, para fin de mes.

Remates de hoy

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en la calle Piedras número 131. De 1 piano, 1 baño de fierro, alfombras, lámparas de pié, objetos de adornos y gran variedad de artículos.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. De todas las existencias del Restaurant sito en la calle Sarandí 228 frente al Correo.

Juan M. Lawes. A las 4 1/2 p. m. en el paraje de su ubicacion: De la casa situada en la calle Canelones número 72 esquina á Juan Jackson.

Juan M. Fauqué. A la 1 p. m. en el patio Nuevo de la Aduana. De 18 docenas pelas, con avería.

«PERDÍA EL SENTIDO»

(DE «LA VOZ DE LA IGLESIA», BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA)

El señor Tomás Casaravilla que reside en la ciudad de Buenos Aires, Avenida de Mayo 631, segundo piso recientemente escribió lo siguiente desde Olascoaga, Provincia de Buenos Aires:

«Mi profesion es pintor y cuando trabajaba mucho el olor de las pinturas me atacaba á la cabeza con unos dolores tan fuertes que varias veces perdia el sentido por un rato. Así estuve sufriendo durante dos años. Usé infinidad de remedios que me fueron recetados por médicos y aunque me calmaban por algún tiempo se me repetian los dolores. A causa de este mal guardé cama varias veces. Por último leí en varios periódicos los magníficos resultados que dan las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para dolores como los que sentia. Compré estas píldoras en la gran droguería de los Srs. Soldati, Caveri, Tagliabue & Co. (de Buenos Aires), y al poco tiempo de tomarlas se me desaparecieron las dolencias. Seguí tomando las Píldoras Rosadas del Dr. Williams algún tiempo más y he quedado completamente bien. El señor doctor Emilio Soulez está enterado de que la relacion que precede es verídica, así como el señor Coronel del Ejército Nicomedes Castro.—(Firmado): T. CASARAVILLA.»

A diferencia de otras preparaciones que tienen sus altas y bajas en lo que respecta á la popularidad y venta, las Píldoras Rosadas del Mr. Williams para personas pálidas son hoy más populares que nunca y su venta excede á la de cualquier otra medicina.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad dolor de cabeza nervioso, palpitación del corazón, anemia y palidez, frialdad de manos y pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Las Píldoras Rosadas del doctor Williams se venden donde quiera que se vendan medicinas y solamente tenemos que recomendar á los consumidores que al solicitar esta preparacion repitan la palabra Williams. Hay muchas clases de píldoras, purgantes etc., que son de color rosado pero que NO SON del doctor Williams. «El mérito no consiste en el color, sino en los ingredientes.» Las legítimas llevan una P de gran tamaño que con otras letras mas pequeñas forman la frase inglesa Pink Pills for Pale People.

Cualquier persona que tenga dificultad en adquirir las Píldoras Rosadas del doctor Williams debe dirigirse á la casa doctor Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos y será avisado donde comprarlas.

En el Departamento de Consultas de la misma casa se dan consejos grátis á todos los que comuniquen sus síntomas. Correspondencia en Castellano ó inglés. Pida usted un libro que se enviará gratuitamente y franco de porte.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO...

Observaciones meteorológicas del dia 15 de Noviembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°. m.m.	755.66
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	— 0.24
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	0.02
Termómetro centig. á la sombra	28.6
Mínima abs	10.4

CRÓNICA

Muebles estilo Luis XV—Se halla en exhibicion en el taller de J. Nario, donde ha sido construido, el lujoso mobiliario...

OMNIBUS

Azufre Pulverizadores, ácido sulfúrico, sulfato de cobre, azufre precipitado, etc., en venta: EUGENIO BARTH Y CA., calle 25 de Mayo, 460. 2417-prm.

Al comercio y al público Se vende una panadería acreditada con buena clientela en la ciudad y en la campaña. Darán razon en la calle Rio Negro núm. 153 y 155. Para tratar en la misma de 8 á 10 de la mañana y de tarde de 2 á 4. 3035-n.24

Al comercio Participo haber vendido la Braseria Apolo, situada en la calle Misiones núm. 151 á los señores Francisco Gimenez y E. Rivas. Los que se consideren con derecho á reclamo, lo harán en el término de cinco dias desde la fecha, pasado dicho plazo no serán atendidos.—Montevideo, Noviembre 14 de 1900. 3044-n.19

Amigdalinas La economía en casa! Al alcance de todo el mundo! No más kerosene, ni malos olores en las cocinas! Hacerlas para hacer con prontitud FUEGO! Uso fácil y práctico! Sirven para fogones, chimeneas, estufas, braceros, etc. etc. Desinfectante por excelencia.—ECONOMIA! ASEO! DESINFECCION! COMODIDAD!—Se venden en todas partes.—Precio: $ 1.20 la gruesa.—Depósito por mayor: Calle Treinta y Tres núm. 226. 3043-n22-3ed

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que teníamos en el almacen de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Cerro Largo núm. 54 esquina á la de Florida de esta ciudad, quedando el activo y pasivo de la misma, al solo y exclusivo cargo de don José García y desligado completamente de ella don Manuel Lopez.—Montevideo, Noviembre 13 de 1900—*García y Lopez.* 3025-n.18

Al comercio Aviso al comercio y al público que con esta fecha he vendido al señor Eduardo Eschamini y C.a las existencias del despacho de bebidas sito en la calle Ciudadela núm. 153 quedando á mi cargo el pasivo de dicha casa hasta la fecha. Los acreedores presentarán sus créditos el dia quince del corriente, despues de cuya fecha no se oirá reclamo alguno por parte del comprador por cualquier crédito que se presentase.—Montevideo, Noviembre 9 de 1900.—*Agustin Verga.* 2991-nv.15

A quien interese Se vende ó se arrienda una fábrica de tabacos á vapor, montada á la moderna, con todos sus útiles, accesorios y comodidades de primer orden. Para informes, ocurrir Avenida La Paz 189. 2978-n.20

Al comercio Avisamos al comercio y al público que con esta fecha hemos vendido y entregado á los señores Briz Calvo y Paladino las existencias y útiles de la casa establecida en Paso Hondo del arroyo Malo, quedando á nuestro cargo las cuentas á pagar y á cobrar pertenecientes á la misma. Para todo lo que á la casa en liquidacion se refiera, dirigirse á este mismo punto ó á la casa establecida en Hospital, departamento de Rivera.—Paso Hondo, Octubre 31 de 1900.—*Ramon Lopez y Ca.* 2861-n.15

Adivina Con prodigiosos adelantos desconocidos. Quita toda clase de daños. Arregla matrimonios. No cobra hasta despues de los resultados. Sarandí 49. 2946-nv.21.

Al público y al comercio Hacemos saber al público y al comercio en general que segun escritura autorizada por el escribano, Juan H. Alblstur, con fecha de anteayer se ha disuelto de comun acuerdo y amistosamente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Evaristo Vignoli y Ca., retirándose de dicha sociedad el señor Horacio Ramos y quedando a cargo del señor Evaristo Vignoli el activo y pasivo de la misma, habiendo este último celebrado un nuevo contrato de sociedad con don Otto Grether de que instruye la escritura otorgada ante el escribano C. Starzenegger con fecha de hoy y la que continuará en el mismo ramo girando bajo la razon "E. Vignoli y Ca."—Montevideo, Noviembre 15 de 1900. *E. Vignoli y Ca.* 3066-n.20

Breack para seis asientos nuevo, liviano y bien construido en el país, para uno ó dos caballos. Se liquida, darán razon, 25 de Mayo 263. 2977-n.17

Baños y Hotel en Maldonado AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado...

Carburo de calcio ...

Campo que se alquila ...

Contabilidad y teneduría de libros ...

Dependiente ...

Dependiente ...

Dinero sobre hipoteca ...

Filtros ...

Fotografía ...

Farmacia en venta ...

Fotografía ...

Fonógrafos y Grafófonos ...

Fotografía ...

Gran Hotel del Parque Glot ...

Juan Espinosa ...

La parisienne ...

Motor y caldera nuevo ...

Máquinas para hacer velas ...

Máquinas para lecherías ...

Nadie venda muebles ...

Pianos y armoniums de Carlos Ott ...

Regalo hasta fin de año ...

Relojería ...

Un caballero inglés ...

AVISOS

Almacen ...

Dependiente ...

TINTA URUGUAYA ...

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El 16 de Noviembre de 1900

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debia celebrarse el dia 26 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 16 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del Informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 8 de Noviembre del corriente año.

Montevideo, Octubre 27 de 1900.

2376-nov.16. *El Secretario.*

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1564-perm-d.pm-3.ªpág.

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, tiendas, ...

Piñeyro & O'Brien

188—Calle Cerrito—188

MONTEVIDEO

CEDRAL TASSONI

A. CARASSALE

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

Conservatorio Musical "La Lira"

...

Agencia Inglesa de Seguros

...

MOTOR Y CALDERA

...

Vapor inglés "Paraná"

...

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO

SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
Orellana Capitan: R. Archer. Saldrá el 17 de Noviembre de 1900. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	**Lusitania** Capitan: T. Taylor R. N. R. Saldrá el 26 de Noviembre de 1900. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Iberia Capitan: W. C. Poole. Saldrá el 30 de Noviembre de 1900. Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	**Orissa** (A dos hélices). Capitan: A. J. Cooper. Saldrá el 9 de Diciembre de 1900. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor *Orellana* no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirá correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos los puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 323, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO,

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

3150-perm.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS ...

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremio que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. LA RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de Empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses	el 4 por ciento anual
Por 6 »	» 5 » » »
Por 12 »	» 6 » » »

1577-perm-3.ªpág. *Orlando Ribero*, Gerente.

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.	**Baños de lluvia**—De tirador y de llave
Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.	**Depósitos**—De tirador y automáticos.
Bidets—Con ducha de loza y con mueble.	**Mangas**—De Cáñamo y lona para incendio.
Water-Closets—Completos de todas clases y precios.	**Punteros**—Para riego y para incendio.
Calentadores—A gas y á carbon	**Caños de Barro**—Para cloacas.
	Caños de hierro fundido—Para desagües.
	Mangas—De goma, con y sin alambre, para riego.

...

VINOS DE LA GRANJA PONS

...

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARÁ

...

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

...

J. MUDD Y C.

...

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 68 Á 84

Concas y Palau (Victor M.)—La escuadra del almirante Cervera, Segunda edicion corregida y aumentada, 1 vol. rca. [1900] $ 1.20.

Lessona (Cárlos)—Teoria general de la prueba en derecho civil, 2 vol. rca [1900] $ 4.

Poirier (P.)—Traité d'anatomie humaine, Tome quatrième: troisième fascicule, 1 vol. rca [1900] $ 4.

Gracián (Baltasar)—El héroe, El discreto, 1 vol. rca [1900] $ 0.80.

D'Annunzio (Gabriel)—El triunfo de la muerte 2 vol. rca. $ 0.80.

Id. Id. El placer, 2 vol. rca. $ 0.60.

Recuerdo del Ferrol—Album con vistas fotográficas de esa ciudad $ 0.60.

Alonso Criado—Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edición corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 278 pág. [1900]

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Ministère de la Guerre—Historiques des corps de troupe de l'armée française [1569-1900], 1 vol. relié avec 110 gravures et planchas [1900] $ 3.50.

Mis de la Mazelière—La peinture allemande aux IXX[e]. siecle, 1 vol. relié [1900] 6.00

Bry (Georges)—Histoire industrielle et économique de l'Angleterre depuis les origines jusqu'à nos jours vol. relié [1900] 4.50.

Prieto y Prieto (Manuel)—Tratado del ganado vacuno, 1 vol enc[o]. de 528 pág. [1900] $ 3.50.

Montagut (Narciso)—Las cabras de leches, sus razas, su cria y sus productos y tratado de la fabricacion de quesos de varias clases, 1 vol. rca [1900] 0.60.

Bloch (Yean de)—La guerre, Traduction de l'ouvrage russe «La guerre future aux points de vue technique économique et politique 6 gruesos volúmenes en[c], ilustrados con numerosísimos grabados [1900] 25.

Colección Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay [1825-1899], por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro

Mueblería y Tapicería de Viraldo Mezzera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25—Montevideo. 1302-perm.

CORREOS

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

L. F. LEBET

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta imprenta

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—El Gerente. 2040-prm.

Houbigant «Paris»

LAS GRANDES NOVEDADES DE LA EXPOSICION 1900

PERFUMERIA DISTINGUIDA

Reina, Margherita, Cirano, Lolita Himénée

UNICO DEPOSITARIO: C. Falcone.

Perfumeria Oriza

La reina de las lociones por sus distinguidos aromas y esencias para el pañuelo

ÚNICO DEPOSITARIO: C. Falcone.

Ed. Pinaud—Paris

Lociones para el cabello «Violetet Reines y esencias han merecido al mas alta distincion en la Exposicion.

ÚNICO DEPOSITARIO: C. Falcone.

MONTEVIDEO 2725-perm.

Se alquilan piezas amuebladas con balcon á la calle en casa de familia extranjera.—Calle Colon N.° 107 (altos). 2919 dc.2-ed.p.

AVISO

ELISEO CHAVES Y JOSÉ P. PALLARES

Se encargan de la compra y venta de casas, campos y de toda clase de ganados. De la tramitación de asuntos ante el Superior Gobierno; gestionar y obtener pensiones á las viudas y menores de militares, jubilaciones, cobranza de sueldos á los jefes, oficiales y pensionistas del Estado. De la cobranza de alquileres de casas, arrendados de campos y administracion de estas propiedades. Colocan dinero á interés, ó en hipotecas. Cobrando módicas comisiones y garantiendo sus trabajos.

Escritorio: Chaves y Pallarez.—Calle Florida 89

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle 18 de Julio núm. 591. Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Las ahijadas pueden estar de parabienes pues Irisity hace saber á los respectivos padrinos que ha recibido una gran cantidad de muñecas finas articuladas ricamente vestidas en seda á $ 8.50 al mismo tiempo anuncia juegos de lavatorio fondo de color decorado con cinco piezas por $ 8.50. Juegos de lavatorio 10 piezas porcelana limoges decorados finos y dorados por $ 8.00 Los mismos con hazas doradas por $ 11.00. Bateria cocina compuesto de 20 piezas fierro esmaltado por $ 9.00. Cubiertos metal Gombault garantido siempre blanco 12 cuchillo 12 tenedores 12 cucharas por $ 8.50. Juegos de mesa semi-porcelana con 65 piezas decoradas por $ 13.00, parasoles chinescos para las quintas c/u $ 0.20.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periodicos "El Dia" "El País" "El Bien" "El Plata" y "El Nacional" que siempre encontrarán novedades.

B. Irisity—San José 71 al 77 esq. Convencion

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas. Ultima novedad. 2854-dal.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Un piano, 1 baño de fierro, alfombras, lámparas de pié y de sobre mesa, objetos de adornos, mueblecitos y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 16 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de ...

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

... por el Banco Italiano del Uruguay, contra don Maggiorino Giacobino sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con los edificios, galpones y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana núm. 138 bis de la Nueva Ciudad, compuesta de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle Orillas del Plata por donde tiene señalada su puerta con el número 29, con igual extension de frente al Sud á la calle Cerro Largo, por 85 metros 90 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Arapey lindando por el fondo al Este con los sucesores de don Valentin Heguy, y teniendo señaladas las puertas sobre la calle Cerro Largo con los números 124 y 126, encerrando una superficie de 1844 metros 70 decímetros y 20 centímetros. La venta se efectuará al mejor postor en uno ó dos lotes el dia lunes 19 del entrante Noviembre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion previniéndose que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos de propiedad se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado.—Montevideo, 31 de Octubre de 1900. —*Justo P. Linares*, actuario. 3004-nv.11.

José B. Gomensoro

De los ENSERES salvados del vapor inglés «Paraná», naufragado en la isla de Lobos.

El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

El MARTES 20 del corriente mes de Noviembre á las 2 en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA — 2 guinches á vapor, 2 botes salva-vidas, 1 ancla, 1 calabrote de acero para remolque, varios cabos de alambre, cabo manila en rollos, 4 tanques de fierro para aceite, rejillas de fierro para piso, madera para estiva, puertas de camarote, mesas y madera, escaleras de fierro y de madera, ventiladores de varias clases, cañeria de cobre, ruedas de timon, salva-vidas, cadenas gruesas y cadenitas, motores cuadernales, ojos de buey, candeleros de fierro, gafas, faroles, lámparas, pintura, aceite linaza y de máquinas, pinceles, barniz, velas, toldos, baño de fierro é infinidad de otros artículos.

Venta despachado y al contado en oro sellado. 3040-n.15

José B. Gomensoro

De la gran casa baja calle San José núm. 127 entre Dayman y Arapey.

EL JUEVES 22 del corriente Noviembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura. Hay que vender. Esta gran casa baja edificada en un terreno de 11 varas de frente por 40 varas de fondo con adoquinado, vereda y arrimos pagos; consta de:

Sala, ante-sala, escritorio, costurero, comedor, despensa con sótano, 3 dormitorios bajos y en los altos 2 piezas, con escalera de caracol, 1 pieza para servicio, despensa, cocina, pileta, 3 patios 2 con mármol, 2 letrinas, parrales, cañerias de gas y de aguas corrientes.

La construccion es sólida, el paraje lo mas central y en la mejor altura de esta calle.

El comprador hará una buena adquisicion.

Títulos buenos. Se exije 500 pesos en garantía. El remate tendrá lugar en la misma; está desalquilada.

Los interesados pueden pedir la llave en mi casa. 3030-nv.13

José B. Gomensoro

De un campo situado en el departamento de Florida sobre los arroyos Casupá, Sauce, con alambrados, potreros, poblaciones y aguadas permanentes á 121 kilómetros de esta ciudad. Esta libre de arrendamiento.

EL SABADO 24 del corriente Noviembre á las 2 de la tarde, remataré en las puertas de la Bolsa de Comercio calle Zabala, esquina Piedras, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 24 del corriente mes de Noviembre á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio, se vá á proceder á la venta por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo situada en Casupá departamento de la Florida, segunda seccion judicial compuesto de una área de 1.291 hectáreas, 6.867 metros, 50 decímetros cuadrados, lindando por el N. O. con don Alberto Rodriguez; por el S. E. con el Arroyo Casupá; por el N. E. con don Cándido Blanco y don Domingo Monfort y al S. O. con la fraccion núm. 3 de don Augusto Ponce de Leon. Esta fraccion ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de $ 20.666.36 y no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta; á los efectos legales; y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Isabel Ponce de Aguirre, que tramitan por este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 3 de 1900.—*Benito J. Montaldo.*

El título, plano y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63. Por los carteles se dará el plano del campo que es de forma regular. 2334-nv.4

José B. Gomensoro

Del EDIFICIO calle Hocquard núm. 152 y 154 ...

José L. Laugarou

José L. Laugarou

José L. Laugarou

José L. Laugarou

... calle pública, por el Este con la fraccion número 6 de Leon Acosta, por el Oeste con la 3 B de la sucesion Etchebest y por el Norte con otra fraccion de esta sucesion.

Se previene: 1.° Que se ha fijado como base de venta la suma de 116 $ 54 c. la hectárea y 2.° Que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenado en los autos sucesorios de don Antonio J. de Paiva.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2969-nv.8

DAVID M. SILVEIRA

MERCEDES

MARTILLERO

José L. Laugarou

EL SABADO 8 de Diciembre y dias siguientes á las 8 a. m:

GRAN REMATE FERIA

Del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Perdido, Barra del Duraznito antigua estancia del general Rebollo, departamento de Soriano.

Cuya venta en remate público y por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa, tendrá lugar en la misma estancia los dias arriba indicados con arreglo al siguiente detalle:

300 vacas mestizas Durham, 150 id id Hereford, 900 id criollas, 250 vaquillonas Durham, 100 id Hereford, 300 id criollas, 400 terneras Durham, 100 id Hereford, 400 terneros Durham, 100 id Hereford, 35 bueyes mestizos y criollos, 500 novillos mestizos de 2 años para arriba, 300 id criollos id id id, 100 novillitos de 1 1/2 años, 40 vacas lecheras mestizas y criollas, 22 toros mestizos Durham, 3 id id Hereford, 15 potros de 3 años, 15 potrillos enteros de 2 años, 60 yeguas mestizas y criollas: algunas con cria, 25 caballos de trabajo, 1.000 capones raza Rambouillet, 300 id Lincoln, 1.600 borregas id Rambouillet, 1.000 borregos id id. 9.700 lanares, majadas de cria, 1.000 id Lincoln, id id, 100 carneros Rambouillet, padres, 6 id Lincoln id, 2 id puros Rambouillet importados de Alemania, 1 oveja pura con cria.

ÚTILES

1 breack con caballos y arreos.

Utiles, herramientas y todo lo demás existente en la Estancia.

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues de haberse efectuado el remate salvo caso de fuerza mayor.

Las ventas serán al contado, en oro sellado, pagadero en el acto de recibir los lotes.

Los estancieros ó interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, pueden ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos por su dueño

Las personas que deseen concurrir al remate podrán hacerlo por vía San José, Durazno ó Mercedes desde donde hay fáciles y buenas comodidades de traslacion

Para mas detalles ocurrir á mi escritorio en Montevideo, Cerrito 187. 2950-nv.6

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR EN EL TATTERSALL Agraciada 50 esquina Cuareim

50 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra de las mas renombradas cabañas, habiendo algunos de ellos que han costado 100 y 200 libras esterlinas.

25 ovejas Lincoln de la misma procedencia próximas á parir servidas por carneros especiales.

15 toros Durham rosillos y colorados puros, importados de Inglaterra de 2 y 3 años, animales de gran sangre y de gran pedigrée, toros éstos que iban destinados á la República Argentina.

3 vacas Durham puras, 3 vaquillonas 1 torito especial de 1 año todos de la misma procedencia.

En mi casa Cerrito 187

1 hermoso breack Omnibus de cristales de la acreditada marca Saubion, coche de gran lujo

1 cupé usado de 2 personas marca Million Guiet—París

1 piano perpendicular [illegible] poco uso

1 gran caja de fierro de 2 puertas «Chubb».

1 caja de acero Hamburguesa.

1 caja de fierro inglesa de Parry.

Alejandro Montautti

De todas las existencias del Restaurant sito en la calle Sarandí 258 frente al Correo.

EL VIERNES 16 y SABADO 17 del corriente á la 1 p. m. Una puerta cancel con cristales, 1 vidriera con armazon de bronce, 1 division de escritorio con cristales opacos, 1 armazon pino de tea para botellas, 1 mostrador con chapa de mármol y aparato para chopp, 2 heladeras, 1 instalacion luz eléctrica, mesas de pino, id de nogal cantidad de sillas de Viena usadas, 24 sillas de Viena blancos, 1 gran botellero fierro y roble, platinas finas como ser centro cristhofle, fuentes, queseras, bandejas, cafeteras, servilleteros, 12 docenas servilletas usadas, manteles, tachos de cobre, etc. Bebidas finas embotelladas, como ser: champagne Clicquot, vermouth, cogñac, Jerez, Oporto, Barbera, conservas finas, lozas, porcelanas, cristales, etc.

El jueves estará la casa abierta. 3021-nv.13

Alejandro Montautti

MUEBLES, MUEBLES

EL MIERCOLES 21 del corriente, á la 1 p. m. ...

Juan M. Lawes

Juan M. Fauqué

Alberto Salvagno

Alberto Salvagno

... nas, cristales, loza y demás que adornaban la casa-habitacion del señor comisario del vapor «Kolo» don Rodolfo Reaich, por ausentarse para Europa.—En mi casa de remates, calle Sarandí 195a esq. Misiones frente al Banco de Cobranza.

El SABADO 17 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los muebles expuestos cuyo detalle omito.

RESOMIENDO

1 rico juego de sala, nogal y oro tapizado en lampax de seda.

1 gran piano, armazon de hierro, cuerdas cruzadas del fabricante Bruxel.

1 rico juego dormitorio nogal, francés, compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz lavatorio, sipeche con roperito al centro y 2 roperos con espejo, todos con mármoles Royal Roussa y lunas de Saint Gobain.

1 rico amueblado de comedor vieux chene, (roble viejo) genuino francés, compuesto de aparador, trinchante, espejo con luna biseout, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas, asiento y respaldo de esterilla.

1 amueblado de escritorio, nogal, compuesto de escritorio ministro, biblioteca y 12 sillas; 1 percha vestíbulo.

1 rico piano armazon de hierro, fábrica G. Musell y Ca., espejos, consolas, alfombras, cuadros al óleo, roperos de colles, etc. etc.

MUY IMPORTANTE—Nadie venda sus muebles sin consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa. 3047-nv.15

Alberto Salvagno

Por vencimiento de mas de 500 pólizas de una antigua casa de préstamos en liquidacion—Gran cantidad de alhajas de oro y plata, brillantes, perlas, diamantes y demás piedras preciosas—Relojes de oro, plata, nikel y de pared—Estuches con cubiertos, arca, juego de escritorio, toilet, etc. etc.

A más—1 rico apero completo de plata maciza garantida las cabezadas, riendas, frenos, espolines, manead or con estoque y rebenque pesan mas de 3200 gramos.—En mi casa de remates, calle Sarandí 195 esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 27 del actual, á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor por cuenta y orden de una de las mas antiguas casas de préstamos de esta capital, todas las alhajas y demás expuesto desde el martes 19 hasta el dia del remate.

Muy importante—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates. 3018-nx.15

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR—Importante remate de TERRENOS por su proximidad á la ciudad con frentes á la calle de Rivera y al boulevard Gral. Artigas. El tranvía á los Pocitos pasa por sus frentes y el pasaje cuesta cuatro centésimos. Terrenos situados al lado de la quinta del señor Amy, á la misma altura de la del señor A. Pereyra y á pocos metros del Convento de las Dominicas.

Francisco Piria

A. Victorica y Ca.

Lindolfo H. Gimenez

R. Tojeiro

Benito Pascual

JUDICIAL

DE UNA GRAN CHACRA

Lucia, á 2 leguas del pueblo de Canelones y á 52 kilómetros de esta capital. Con buenas y grandes poblaciones de material, salones, rodeada de arboleda, cochera, algibe, cocina, galpon, gran galpon para depósito, otro galpon para animales, corrales, etc. Espléndido monte de 35 á 40 cuadras de espinillos, talas, sauces y otras maderas sobre la costa del arroyo Canelon Grande.

El dia 23 del corriente mes de Noviembre á las 4 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio procederé á la venta al mejor postor y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 23 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Benito Pascual, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 91 hectáreas 6782 metros 35 dects. que lindan por el Norte con la calle 27, por el Este con la chacra núm. 152, por el Sud con el arroyo Canelon Grande y por el Oeste con camino que va al Puente Nuevo. Al mismo tiempo, á la 1 p. m. y en el local calle Yaro núm. 102 se procederá á la venta, al mejor postor, de diez vacas criollas algunas con cria Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de Carmen Larroza de Fernandez y Lino Fernandez. —Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria sita en la calle Rincon núm. 52; y por datos pueden los interesados ver al rematador, calle Sarandí núm. 227. 2968-nov.8.

Manuel Laens

JUDICIAL

DE UNA CASA EN EL PASO DEL MOLINO

EL VIERNES 30 del corriente, á las 4 y 1/2 p. m. venderé con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 y 1/2 p. m. y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Paso del Molino de este departamento, compuesta de once metros trece milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señalada su puerta con los núms. 18 y 10; 16 metros al Este sobre calle pública conocida por de Mosquitos; 15 metros al Oeste que linda con don Antonio Estracto por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones á cuya propiedad se ha fijado como base para la venta la suma de mil ...

Miguel Rozés

REMATE ALMONEDA

Mendoza Garibay

INDICADOR PROFESIONAL

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñones, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 304. Consultas de 1 á 3

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Payssé MEDICO-CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esq. Cuareim.—Consultas todos los dias de 2 á 4. 2274-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 134. prm.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 88, consultas de 1 á 3 p. m.—Martes, Jueves y sábados exclusivamente para señoras. 2454-dc.9

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se ha trasladado á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia.) 2724-prm.

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratos de construccion, reformas, refacciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 73 a. 2459 perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula, etc. Plaza de Cagancha núm. 40. 196 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 66. prm

Juan Cárlos Blanco ABOGADO — 25 de Mayo núm. 225 prm.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativas y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1686-perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ortopédico Cárlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos. — Calle Colonia número 30. 2276-pm

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 227. prm

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 13 de Noviembre á la 4 1/2 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguape, Santos y Rio Janeiro.

RAPIDO

MESSAGERIES MARITIMES

CORDILLERE

CORDOUAN

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

P. DE SATRUSTEGUI

SAN IGNACIO DE LOYOLA

SAN AGUSTIN

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

PERSEO

REGINA MARGHERITA

SIRIO

FRANCE

BRETAGNE